

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD



TESIS

**GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y RELACIÓN CON
CONTRATACIONES EN ABASTECIMIENTO SEGÚN
DECRETO DE URGENCIA N° 070 EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE EL TAMBO, 2020.**

PRESENTADA POR:

BACH. MARIBEL BETTY VILLANUEVA PUENTE

PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE:

MAESTRA EN CONTABILIDAD,

MENCIÓN EN GESTIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL

HUANCAYO –PERÚ

2021



UNIDAD DE POSGRADO
FACULTAD DE CONTABILIDAD

SOCIO AECA
PROTECTOR ESTRATÉGICO
INTERNACIONAL



aeca
Asociación Española de Contabilidad
y Administración de Empresas

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

N.º 02-2022-UPGFCO/EP-UNCP

A los diecinueve días del mes de enero del año dos mil veintidós, siendo las once horas, reunidos en el aula virtual SALA DE SUSTENTACIONES UPG FCO en la plataforma Microsoft Team de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Los miembros del Jurado Examinador conformado por el **Dr. Juan Javier León García** en calidad de **Presidente**, **Ms. Toribio Alfonso Flores Ñahui** en calidad de **Secretario**, y como miembros del jurado el **Dr. Alfredo Jorge Nuñez Solís**, **Ms. Luis Márquez Crisóstomo** y **Dr. Leoncio Huayllani Taype**. En cumplimiento a la Resolución Directoral N.º 002-2022-UPGFCO/UNCP, de fecha 14/01/2022 y la Resolución N.º 6803-CU-2020, Resolución N.º 0301-CU-2021, Resolución N.º 6975-CU-2020, al Reglamento General de la Escuela de Posgrado V.2 y Resolución N.º 7017-CU-2020, mediante el presente suscribimos y certificamos que la Bachiller: **MARIBEL BETTY VILLANUEVA PUENTE**, egresada de la **MAESTRÍA EN CONTABILIDAD, MENCIÓN EN GESTIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL** ha sustentado la Tesis titulada: **"GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y RELACIÓN CON CONTRATACIONES EN ABASTECIMIENTO SEGÚN DECRETO DE URGENCIA N.º 070 EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO, 2020."** para optar el Grado Académico de **MAESTRA EN CONTABILIDAD, MENCIÓN EN GESTIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL**.

Siendo las doce horas y diez minutos del día, luego de la deliberación del jurado evaluador, el resultado de la sustentación y defensa de la misma es como sigue:

APROBADO REGULAR QUINCE (15)

Huancayo, 19 de enero del 2022.

Dr. Juan Javier León García
Presidente
<https://orcid.org/0000-0002-3713-0250>

Ms. Toribio Alfonso Flores Ñahui
Secretario
<https://orcid.org/0000-0003-3345-5741>

Dr. Alfredo Jorge Nuñez Solís
Jurado
<https://orcid.org/0000-0002-1461-0366>

Ms. Luis Márquez Crisóstomo
Jurado
<https://orcid.org/0000-0003-0160-5629>

Dr. Leoncio Huayllani Taype
Jurado accesitario
<https://orcid.org/0000-0002-7420-5880>



Rumbo al "I Congreso Internacional de Investigación Contable 2023"

SOCIO AECA
PROTECTOR ESTRATÉGICO
INTERNACIONAL



aeca
Asociación Española de Contabilidad
y Administración de Empresas

E-mail: upgcontabilidad@uncp.edu.pe
975308671

SECRETARÍA UPGFCO (HELEN MINAYA)



ASESOR

Dr. Leoncio Huayllani Taype

CODIGO ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7420-5880>

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a Dios, por guiarme en todo momento de mi vida, a mis padres quienes fueron un apoyo durante el tiempo en que escribía esta tesis.

Maribel Betty

AGRADECIMIENTO

Agradecer de antemano a la Universidad Nacional del Centro, Unidad de Posgrado de la Facultad de Contabilidad; al asesor especialista Dr. Leoncio Huayllani Taype por orientarme con sus conocimientos y enseñanzas en el desarrollo de la tesis.

Asimismo, agradecer a la Municipalidad Distrital de El Tambo por brindarme las facilidades y el acceso a la información.

ÍNDICE GENERAL

ASESOR.....	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
INTRODUCCIÓN	11

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes o marco referencial	13
1.1.1. Antecedentes Internacionales.....	13
1.1.2. Antecedentes nacionales.....	14
1.2. Bases teóricas y conceptuales	16
1.2.1. Gestión de control interno.....	16
1.2.2. Contrataciones en Abastecimiento	22
1.3. Definición de términos básicos	29
1.4. Hipótesis y Variables	30
1.4.1. Hipótesis general.....	30
1.4.2. Hipótesis específicas	30
1.5. Operacionalización de las Variables.....	31
1.5.1. Variable Independiente.....	31
1.5.2. Variable dependiente.....	32

CAPITULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Tipo y nivel de Investigación	33
2.2. Métodos de Investigación.....	33
2.3. Diseño de la Investigación.....	33
2.4. Población y muestra.....	34
2.4.1. Población.....	34
2.4.2. Muestra	34
2.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos	34

2.5.1. Técnicas de recopilación de datos.....	34
2.5.2. Instrumentos de recopilación de datos.	35
2.6. Técnica de Procesamiento de datos.....	35
2.6.1. Procesamiento y análisis de datos.....	35

CAPÍTULO III

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Descripción de los resultados.....	36
3.1.1 Análisis descriptivo de la variable gestión de control interno.....	36
3.1.2 Análisis descriptivo de la variable contrataciones en abastecimiento.....	40
3.2 Prueba de Hipótesis	44
3.2.1 Contratación de la hipótesis	44
3.2.2 Contratación de la hipótesis específica 1	46
3.2.3 Contratación de la hipótesis específica 2	49
3.2.4 Contratación de la hipótesis específica 3	51
3.3 Discusión de resultados	53
CONCLUSIONES	56
RECOMENDACIONES	57
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	58
ANEXOS.....	61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Tabla de frecuencia de la variable gestión de control interno.....	36
Tabla 2	Tabla de frecuencia de la dimensión planificación	37
Tabla 3	Tabla de frecuencia de la dimensión organización.....	38
Tabla 4	Tabla de frecuencia de la dimensión control	39
Tabla 5	Tabla de frecuencia de la variable contrataciones en abastecimiento.	40
Tabla 6	Tabla de frecuencia de la dimensión plan anual de contrataciones.....	41
Tabla 7	Tabla de frecuencia de la dimensión etapa de procesos de selección	42
Tabla 8	Tabla de frecuencia de la dimensión procedimientos de selección	43
Tabla 9	Correlación no paramétrica de la hipótesis específica 1.	47
Tabla 10	Correlación no paramétrica de la hipótesis específica 2.....	49
Tabla 11	Correlación no paramétrica de la hipótesis específica 3.....	52

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Gráfico de barras de la variable gestión de control interno	36
Figura 2	Gráfico de barras de la dimensión planificación	37
Figura 3	Gráfico de barras de la dimensión organización.....	38
Figura 4	Gráfico de barras de la dimensión control	39
Figura 5	Gráfico de barras de la variable contrataciones en abastecimiento ...	40
Figura 6	Gráfico de barras de la dimensión plan anual de contrataciones.....	41
Figura 7	Gráfico de barras de la dimensión etapa de procesos de selección ..	42
Figura 8	Gráfico de barras de la dimensión procedimientos de selección	43

RESUMEN

La tesis titulada “Gestión de Control Interno y relación con Contrataciones en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de El Tambo, 2020.” Tiene como objetivo determinar la relación existente en la gestión de control interno y las contrataciones en Abastecimiento conforme estipula el D.U N° 070. Para lo cual se planteó la interrogante: ¿Cuál es la relación entre la Gestión de Control interno y Contrataciones en Abastecimiento conforme establece el D.U N° 070 en la Municipalidad Distrital de El Tambo?

Los resultados alcanzados en el trabajo de investigación está orientado en el control que aplican la Municipalidad Distrital de El Tambo en el desarrollo de sus actividades relacionados con la contratación de los diversos requerimientos; lo cual, fue comprobado mediante el factor de correlación Rho de Spearman, y a su vez esto implica que los resultados obtenidos indican que el control interno y sus elementos que se presentan dentro de estas entidades tienen una presencia muy baja de acuerdo al personal de administración y colaboradores de las áreas competentes.

Respecto a las contrataciones estos tienen una correlación directa con la gestión de control interno, ya que se ha probado a través del estadístico de prueba Rho de Spearman; conforme indica el índice del factor de correlación; vale decir, la correlación es elevada y de acuerdo a lo considerado por Guilford existe una relación notable. Asimismo, la metodología utilizada en el trabajo de investigación es básica, nivel correlacional, diseño no experimental – correlacional transversal.

Palabras claves: Gestión, control interno, contrataciones, plan anual de contrataciones, contratación directa, ambiente de control.

ABSTRACT

The thesis entitled "Management of Internal Control and relation with Procurement Contracts according to Emergency Decree No. 070 in the District Municipality of El Tambo, 2020." Its objective is to determine the existing relationship in the management of internal control and procurement in Procurement as stipulated in DU No. 070. For which the question was raised: What is the relationship between Internal Control Management and Procurement in Procurement as established the DU N ° 070 in the District Municipality of El Tambo?

The results achieved in the research work are oriented in the control applied by the District Municipality of El Tambo in the development of its activities related to the contraction of the various requirements; which was verified using Spearman's Rho correlation factor, and in turn this implies that the results obtained indicate that the internal control and its elements that are presented within these entities have a very low presence according to the administration staff and those responsible for the competent areas ”.

Regarding hiring, these have a direct correlation with internal control management, since it has been tested through Spearman's Rho test statistic; as indicated by the index of the correlation coefficient; In other words, the correlation is high and according to what Guilford considers there is a remarkable relationship. Likewise, the methodology used in the research work is basic, correlational level, non-experimental design - cross-correlational.

Keywords: Management, internal control, hiring, annual hiring plan, direct hiring, control environment.

INTRODUCCIÓN

La investigación titulada “Gestión de Control Interno y relación con Contrataciones en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de El Tambo, 2020.” Por lo que planteo, como objetivo determinar la relación que existe entre la gestión de control interno y las Contrataciones en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de El Tambo, 2020.

La metodología empleada en el presente estudio es suficiente para considerarlo como investigación básica, el nivel y diseño descriptivo correlacional; la población y la muestra lo conforman los trabajadores del área de abastecimiento; puesto que, por el tamaño está constituido como muestra censal; es más, las técnicas empleadas para la recolección de datos son la encuesta, entrevista y sus respectivos instrumentos como el cuestionario.

Uno de los flagelos que se suscitan en las instituciones públicas es la falta de experiencia, capacitación y manejo del marco normativo de gestión pública referente a la ley de contrataciones del estado, por parte de los trabajadores; el cual conlleva a una inadecuada contratación para la adquisición de bienes, servicios y consultorías; puesto que en ocasiones sobrevalúan los costos; acompañado a ello la pésima adquisición; es decir, mala calidad del producto en cuanto a las marcas que no ofrecen una buena garantía y durabilidad; de igual forma, para dar mayor énfasis se ha planeado la siguiente interrogante.

¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de control interno y las Contrataciones en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de El Tambo, 2020?

Entre los principales problemas se destacan que el área de abastecimiento está atravesando ciertos inconvenientes, producto de la inadecuada aplicación del marco normativo, personal no capacitado en temas de contrataciones, producto de ello la inadecuada utilización, distribución, y contratación de bienes, servicios y consultorías en general.

La tesis consta de 3 apartados, conforme se señala a continuación:

En la primera parte planteamos los antecedentes o marco referencial que se investiga; la definición de las bases Teóricas y conceptuales de las variables, dimensiones e indicadores, la definición de los términos básicos; la hipótesis de estudio y para finalizar la operacionalización de las variables.

En la segunda parte se presenta el Diseño Metodológico donde se describe el tipo i nivel de investigación, métodos de investigación, diseño de investigación; la población y muestra; las técnicas de muestreo, instrumentos de recolección de datos y las técnicas de procesamiento de datos.

En esta parte, se muestran los resultados alcanzados; el cual, se presentan mediante la estadística básica e inferencial; además, se ha utilizado la estadística probabilística, puesto que, se comprobó la hipótesis; también se presentan los resultados por cada variable y dimensiones; la discusión de resultados, conclusión, recomendación, referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes o marco referencial

1.1.1. Antecedentes Internacionales

(Yaurido, 2018, pág. 122) en su trabajo de investigación “*Análisis del Control Interno en los Operadores Portuarios de la ciudad de Guayaquil, su incidencia en la consecución de objetivos y su supervivencia en el mercado*” para optar el Grado Académico de Magister en Administración de Empresas, realizada en la universidad Católica Santiago de Guayaquil, llego a las siguientes conclusiones:

1. Conforme a los resultados se afirma que el control interno “es un procedimiento de confrontación, control, que se realiza mediante sistematización, técnicas, instrucciones y procesos adaptables a la institución estudiada, con el fin de cuidar los activos, comprobar su razonabilidad y confiabilidad de la información financiera; conforme establece las leyes vigentes y políticas internas”.
2. La identificación de amenazas formuladas en la matriz de riesgo de la empresa; se puede decir que la empresa tiene instrumentos que le permite detectar a tiempo los distintos tipos de riesgos que podrían estar presentándose en los procesos administrativos y operativos de la empresa.

(Rodriguez, 2020, pág. 115) en su investigación titulada “*fortalecimiento del Sistema de Control Interno en la E.S.E Hospital Regional del Magdalena medio: Enfoque Coso.*”, previa obtención del Grado Académico de Maestro en Administración de Empresas en la Universidad Estatal de Milagro Bogotá – Colombia, llegando a las siguientes conclusiones:

1. El Sistema de Control Interno de la E.S.E Hospital Regional del Magdalena Medio, “se encuentra en un nivel de cumplimiento parcial; toda vez que obtuvo una puntuación de 3,19 sobre 5 posibles y que define,

para su Sistema de Control Interno, un nivel por Ajustar en cada uno de los componentes de control (COSO, 2013)".

2. Conforme explica los resultados del diagnóstico realizado en el desarrollo del presente trabajo, "especialmente en cuanto al análisis de brechas para cada uno de los puntos de enfoques y principios expuestos por el modelo COSO (2013), se ha identificado que los componentes ambiente de control (9,69%), evaluación de riesgo" (8,64%) y "actividades de control (6,75%), registran un mayor nivel de brecha por reducir; componentes prioritarios para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno del Hospital Regional".

(Suarez, 2018, pág. 83) en su investigación "*Análisis de Control Interno en la gestión de inventarios del año 2017 en la empresa Comautor S.A de la ciudad de Guayaquil*", para optar el título profesional de ingeniero en contabilidad y Auditoría de la Universidad Politécnica Salesiano sede Guayaquil, quien concluye en el siguiente:

1. "El control interno en una institución se diseña y se emplea con el objeto de detectar en un cierto tiempo algún riesgo, respecto a los objetivos establecidos por la entidad, a fin de obtener información confiable y oportuna; por lo que se emplean las diferentes condiciones de examen existente como preventivo, correctivo, entre otros".
2. El objetivo principal del control interno viene a ser, "salvaguardar el patrimonio de la compañía, crear mecanismos de prevención, identificar posibles riesgos que podrían afectar la estructura económica y operativa de la compañía; además, permite desarrollar cargos de manera transparente, por medio de la práctica correcta establecidas en las normas internas de la institución".

1.1.2. Antecedentes nacionales

(Carrasco, 2017, pág. 84) en el trabajo de investigación "*Sistema de control interno y los procesos de contrataciones del Gobierno Regional del Callao, 2016*" de la Universidad Cesar Vallejo, para optar el grado de Maestro en Gestión Pública, llegando a la siguiente conclusión:

1. Conforme al objetivo general se halló una correlación significativa entre el control interno y las actuaciones preparatorias en las contrataciones en el Gobierno Regional del Callao 2016; puesto que el factor de correlación

Rho de Spearman es de 0.653, demostrando una correlación moderada entre las variables.

2. Según el objetivo 2; se halló una asociación alta entre las variables, conforme muestra el factor de correlación Rho de Spearman es de 0.816.; por lo que el control interno permite llevar un correcto proceso de selección.

(Peña, 2018, pág. 50) en su tesis titulada “*Gestión del Control Interno y su relación con las Contrataciones Públicas de la oficina de Abastecimiento y almacenes de la Municipalidad Provincial de Bellavista, año 2017*” de la Universidad Cesar Vallejo, para obtener el grado Académico de Maestro en Gestión Pública, llegaron a la siguiente conclusión:

1. Las contrataciones en las instituciones públicas, “en especial en las oficinas de abastecimiento y almacenes de la Municipalidad Provincial de Bellavista, durante el año 2017, es regular, ya que los valores promedios de los indicadores evaluados son Nunca 14.6%, A Veces 54.2% y Siempre 31.3%”.
2. La gestión del control interno “en el área de Abastecimiento y Almacenes de la Municipalidad Provincial de Bellavista, año 2017 es regular, donde los valores promedio de los indicadores evaluados son Nunca 13.5%, A Veces 61.5% y Siempre 25.0%”.

(Aquipucho, 2015, pág. 105) en su tesis titulada “*Control Interno y su Influencia en los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso – Callao, periodo: 2010-2012*”, para optar el grado de magister en Auditoría con Mención en Auditoría en la Gestión y Control Gubernamental, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, llegando al siguiente resultado:

1. El sistema de control interno “respecto al proceso empleado en la Adquisiciones y Contrataciones durante el periodo 2010-2012; por la inadecuada programación del plan anual de la entidad, disponibilidad presupuestal, la coherencia entre el plan anual y la disponibilidad presupuestal, influyeron negativamente incumpliendo el Plan Anual de la entidad y la deficiente ejecución del gasto que conllevaron a las modificaciones del plan anual de Adquisiciones y Contrataciones”.

2. Se determinó que en la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso periodo 2010; “el incumplimiento de contratos incide negativamente en la ejecución contractual; ya que existe insatisfacción del área usuaria; hecho que genera insatisfacción a los beneficiarios; además, perjudica a la sociedad; producto que se genera a falta de controles internos que no aplican penalidades, toda vez que son ineficientes derivadas en la elaboración del contrato”.

1.2. Bases teóricas y conceptuales

1.2.1. Gestión de control interno

Como lo define Taboada y Taboada (2013) el control interno “es una herramienta muy importante en la obtención de metas y objetivos creados en el lineamiento de políticas, directivas manuales diseñados por la dirección a fin de reducir los riesgos que puedan impactar adversamente en los objetivos”. (p.35).

Además, el proceso del control interno lo realiza el personal de cada entidad direccionado a alcanzar un objetivo específico; a su vez, resguarda los aspectos de control, asimismo, permite que estos se centralicen en un punto de específico de equilibrio.

Conforme establece Argandoña (2010) el control interno “es la técnica y el conjunto de medidas, métodos coordinados, adoptados en una entidad pública para resguardar los recursos, comprobar la exactitud y el grado de fiabilidad de sus datos contables y promover la eficiencia operacional”.

Según establece ley 28716, el control interno “es un conjunto de acciones, actividades, reglas, políticas, normas, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal formado en cada entidad del estado, para obtener los objetivos indicados”. (p.97)

Según Samaniego (2013) define al control interno como “un conjunto de actividades del sistema de control, técnicas, estrategias, reglas, exámenes, y procesos, abarcando el entorno de cualidades para el buen desempeño de las autoridades con el objeto de prevenir posibles riesgos que afectan a la entidad pública”.

Control Interno: Según Samaniego (2013) el control interno “se refiere a las acciones de cautela previa, concurrente y posterior que se realiza en todas las entidades públicas sujeta a control; con el propósito que la gestión, recursos, bienes y/o operaciones se realiza correcta y eficientemente”. (p.45).

Gestión de control: Conforme señala Samaniego (2013) “la gestión de control Interno se encamina a través de los equipos de trabajo para poder lograr resultados y objetivos favorables, constituyendo la elaboración de las diligencias, que se pone en práctica, realizadas en procesos y secuencias por Gerentes”. (p.45)

Efectivamente, la inadecuada aplicación del sistema de control genera un ambiente predispuesto conducente a cometer actos ilícitos; toda vez que el control interno contribuye en la prevención de fraude y manipulación de procesos en las instituciones sean estas públicas o privadas.

1.2.1.1. Planificación

Según Alvarez et al. (2017) la planificación se “elabora en el primer semestre de cada año fiscal en las áreas usuarias; en las entidades se debe programar el cuadro de necesidades, requerimientos de bienes, servicios en general y consultorías cuya contratación se convocará en el siguiente año”. (p.35).

Asimismo, Alvarez et al. (2017) menciona que la fase de planificar, “es la elaboración del cuadro de necesidades; conforme a los requerimientos de cada área usuaria, por lo que, deberá tener la asignación presupuestal asignado para la compra de bienes y contratación de servicios al año siguiente”.

1.2.1.2. Clasificar la información obtenida

Según Cofae (2019) “el análisis interno y del entorno sobre la base de la información obtenida al analizar la visión sistémica de la entidad, se realiza el análisis interno y del entorno, desde el punto de vista estratégico”.

Efectivamente, existen distintas metodologías que contribuyen en la realización de análisis; entre ellas se encuentran la FODA o DOFA; también se conoce como estructura de fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas; por otro lado, el análisis interno, está orientado a identificar los factores que han condicionado el desempeño, su evaluación y la identificación de y debilidades; que presentan las organizaciones en su funcionamiento operativo.

1.2.1.3. Funciones del control interno

Según (Mendoza, 2018) la función del control interno puede definirse “como el plan mediante el cual una organización establece principios, métodos y procedimientos para proteger los recursos de la entidad, prevenir, detectar

fraude y errores, en los diferentes procesos operativos, económicos y financieros desarrollados por la empresa”.

Asimismo, las funciones se consideran como un proceso, que se debe ejecutarse en forma conjunta con las directrices de la entidad, sumándose a ello la gerencia y recursos humanos; cuya disposición debe estar encaminado al cumplimiento de las siguientes funciones:

1. “Cuidar los recursos de la entidad, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que podrían afectar”.
2. “Garantizar la eficiencia y eficacia en las operaciones, promoviendo y facilitando la adecuada ejecución de funciones y actividades relacionadas con el logro de objetivos de la entidad”.
3. Custodiar las actividades y recursos de la entidad; que estos estén dirigidos al cumplimiento de objetivos.
4. Certificar que los registros e información generada producto de las actividades que desempeña la entidad sean elaboradas y presentadas de forma oportuna y confiable.
5. Certificar que el sistema de control disponga de mecanismos para la verificación y evaluación de las operaciones.

1.2.1.4. Evaluar el control interno y de gestión

Según (Mendoza, 2018, págs. 230-231) tomar decisiones “se refiere a la elección de serias alternativas; además, la toma de decisiones permite evaluar ciertas opciones, definir y analizar problemas, y con ello tomar la mejor decisión en beneficio de la entidad”.

Álvarez (2014) menciona que la supervisión. “consiste en cuidar y guiar a los trabajadores de manera que las actividades se realicen adecuadamente conforme establece las directrices de la organización; conducentes al logro de objetivos y metas propuestos por la entidad”.

Al referirnos de evaluar el control interno, se está hablando del examen efectivo que se realiza al sistema de control de una organización; a fin de detectar y reducir riesgos relacionados con la actividad fraudulenta, que podrían estar realizando.

1.2.1.5. Organización

Según (Melendez, 2016, pág. 62) señala que la organización sistémica del control interno “se establece institucionalmente, considerando las responsabilidades de dirección, administración y supervisión, de sus componentes funcionales; por lo que se prevén niveles de control estratégico, operativo y de evaluación”.

La implementación adecuada, oportuna y sistemática del control en las entidades del estado, requiere que la administración de la institución diseñe oportunamente una organización, que promueva niveles de ordenamiento, racionalidad y la aplicación de criterios uniformes que permita mejorar la evaluación integro.

En efecto, la organización se diseña en una entidad teniendo en cuenta las responsabilidades para dirigir y organizar, por lo que en su estructura se prevé los niveles de control estratégico, operativo y de evaluación que contribuyan a una mejor ejecución y evaluación integral.

1.2.1.6. Órgano de control interno

Conforme establece el Ministerio de Economía y finanzas (2017) el órgano de control Institucional (OCI) “es el encargado de realizar los servicios de control simultáneo y posterior; así como los servicios relacionados, conforme al plan anual de control y las disposiciones aprobadas por la Contraloría General de la Republica”.

Conforme señala la CGR (2019) “el control interno lo ejerce sus funciones con sujeción a la normativa y a las disposiciones que emita la CGR en materia de control gubernamental. Depende administrativamente del Ministerio de Economía y Finanzas”.

1.2.1.7. Perfil profesional adecuado

Según (Poquis, 2020) en el perfil profesional “se establece que la formación profesional se debe plantear planes de trabajo establecido en consenso para dar mayor importancia mejorar su perfil del profesional, deben dar una formación más teórica que practica, de exigencia y responsabilidad”.

1.2.1.8. Personal capacitado

Para (Velazquez et al. (2019) “la prestación de cualquier servicio tiene como presupuesto la capacitación del trabajador por muy modesta que sea su

actividad, ya que esta es necesaria para que pueda desempeñarse con un mínimo de conocimientos”.

Conforme señala la historia la capacitación del personal se produce desde nuestros antepasados; es decir, culturas prehispánicas; puesto que, contaban con un interés único de preparar y educar en los distintos artes y oficios que estos practicaban.

Referente al concepto capacitar, distintos autores señalan y coinciden con su punto de vista, que el capacitar alimenta el conocimiento y habilidades del trabajador.

1.2.1.9. Control

Según Melendez (2016) el control interno es en “un plan de organización, procedimientos, métodos y medidas de coordinación entre gerentes, funcionarios y el personal involucrado de una entidad, de manera que trabajen coordinadamente con fluidez, seguridad y responsabilidad, garantizando el logro de objetivos y brindando máxima seguridad”. (p.28).

El control de los recursos públicos, “las operaciones, políticas administrativas, las normativas económicas y contables; brindan la confiabilidad, exactitud de las operaciones anotadas en los documentos fuentes y en los registros contables; con el objeto de cautelar los recursos contra el fraude, corrupción, desfalcos, irregularidades y el desperdicio de tiempo”.

Según la Contraloría General de la Republica (2014) el termino de control “son procesos, medidas y métodos de coordinación entre la alta dirección, funcionarios y personal involucrado de la institución; a fin de garantizar las responsabilidades que estos desempeñan en beneficio de la entidad como el logro de metas y objetivos”.

En efecto, el control interno bien planificado y coordinado contribuye en la centralización de las operaciones que la entidad desempeña en día a día; a su vez, previene de irregularidades que se podrían estar suscitando durante el desarrollo de la actividad.

1.2.1.10. Ambiente de control

Para (Melendez, 2016, pág. 47) “el ambiente de Control se basa en el conjunto de normativas, procesos y estructuras que sirven de base para la puesta en marcha del adecuado control en la entidad”.

En efecto, «el ambiente de control incluye la integridad y valores éticos de la entidad; además, los parámetros que permite al consejo llevar a sus responsabilidades de supervisor del gobierno, la estructura organizacional y la asignación responsabilidad».

Por su parte, el ambiente de control establece un entorno donde se estimula las actividades que desempeñan los trabajadores en una entidad; asignándoles responsabilidades y promoviendo los valores éticos.

1.2.1.11. Evaluación de Riesgos

Según (Melendez, 2016, pág. 48) el riesgo se define “como la posibilidad de que un acontecimiento ocurra y afecte negativamente la consecución de los objetivos; por lo que, la evaluación del riesgo implica un proceso dinámico e iterativo para identificar y evaluar los riesgos de cara a los objetivos”.

Por otro lado, la estimación de riesgos requiere que la dirección considere el impacto, que podrían generar cambios en el entorno externo e interno de la entidad, y provocar que el control interno no resulte efectivo.

De igual forma, los análisis de riesgos conducen al logro de objetivos y es la base para determinar como esos riesgos deben ser mejorados en el transcurso de los periodos económicos.

1.2.1.12. Actividades de Control

Según (Melendez, 2016, págs. 47-48) manifiesta que las actividades de control “son aquellas que lo realiza la alta gerencia y demás personal de la entidad, con el propósito de cumplir diariamente las labores asignadas; ya que las actividades están establecidas en los manuales, políticas y sistemas de la institución”.

La actividad de control es indispensable en una institución porque implica el desarrollo de actividades de forma correcta, conducentes al logro de objetivos.

Álvarez (2014) señala que se ejecutan “en distintos niveles de la entidad, en los procesos de negocio, en el entorno tecnológico, conforme su naturaleza; ya que pueden ser preventivos y abarca una amplia gama de actividades manuales y automatizados”.

Relacionado con las contrataciones del estado las actividades de control permiten al área de contrataciones, desarrollar los procesos de contratación conforme estos se han previsto; vale decir, según a las bases establecidas y la ley y reglamento de contrataciones con el estado.

1.2.1.13. Información y comunicación

Como lo define (Melendez, 2016, pág. 49), “se refiere a la información interna y externa que la entidad requiere para llevar acabo las responsabilidades de control, que apoyen el logro de objetivos”.

Por otro lado, la comunicación permite difundir la información mediante las organizaciones, fluyendo en forma ascendente, descendente y en todos los niveles de la entidad; e incluye el control del centro de procesamiento de datos, su seguridad, mantenimiento y la operatividad; a su vez, estos están relacionados con el mantenimiento de sistemas, soporte técnico y administración de bases de datos, a fin de mantener información confiable y en primera línea.

1.2.1.14. Supervisión y monitoreo

Según (Melendez, 2016, pág. 49) la supervisan se “refiere al conjunto de actividades de control incorporados a los procesos y operaciones de supervisión de la entidad con fines de evolución y mejora continua”.

En efecto, “las valoraciones, sucesivas, están formadas en los procesos de negocio, en los distintos niveles de la entidad; mientras que las evaluaciones independientes se realizan periódicamente, pueden variar en alcance y frecuencia dependiendo de la evaluación de riesgos”.

1.2.2. Contrataciones en Abastecimiento

Conforme (Ariel, 2016) manifiesta que, “el artículo plantea la necesidad de avanzar en materia de adquisiciones y contrataciones públicas hacia un esquema orientado a resultados, dadas las potencialidades que presentan aquellas para contribuir a la consecución de los objetivos estratégicos del gobierno”.

Contratación directa

Según (Economía y finanzas, 2020) menciona Autorízase a las Entidades de los tres niveles de gobierno, de manera excepcional y durante el Año Fiscal 2020, “a contratar con el mismo proveedor que elaboró el expediente técnico o documento equivalente de las inversiones a su cargo, su actualización y/o modificación, a fin de cumplir lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 103- 2020-EF”.

De igual forma, “en el caso que estos no resulten posibles contar con el mismo proveedor que elaboro el expediente técnico o documento equivalente, la entidad está facultada para solicitar la contratación directa prevista en el literal c)

del artículo 27 del texto único ordenado de la Ley N° 30225, ley de contrataciones del estado, aprobado mediante D.S N° 082-2019-EF”.

Contrato

Según (Castillo, 2008) un contrato es “un documento donde suscribe el contratante y el contratado mediante cláusulas plasmadas en mutuo acuerdo de ambas partes, donde se indica el inicio y término para realizar la prestación de servicios, bienes y ejecución de obras bajo las normas”. (p.552)

1.2.2.1. Plan Anual de Contrataciones

Como lo definen (Alvarez y Alvarez, 2017, pág. 130) el plan anual de contrataciones “es un documento de gestión que permite a las entidades públicas planifica, ejecutar y evaluar las contrataciones de bienes, servicios y obras que serán convocadas por la entidad durante el año en curso”.

La formulación del plan anual de contrataciones, es independiente, es decir, cada entidad deberá formular conforme a las necesidades que requieren durante el año en curso, con independencia a la fuente de financiamiento.

De igual forma, los montos estimados a ser ejecutados en el año fiscal correspondiente deben estar comprendidos o establecidos en el presupuesto institucional. Por otro lado, el plan anual de contrataciones deberá estar aprobada por el titular de la entidad y publicado en portal del (SEACE).

1.2.2.2. Registro Nacional de proveedores

Según (Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 2021) el RNP es denominado como “un registro público de carácter administrativo encargado de clasificar, validar y registrar información de personas naturales o jurídicas (proveedores de bienes y servicios, ejecutores y consultores de obras) los cuales desean contratar con el Estado peruano”.

Según Jiménez (2020) El RNP, “está organizado por el procedimiento de inscripción, actualización de información de personas naturales y Jurídicas, de nacionalidad peruana y extranjera interesados de contratar con el estado, así como por programaciones de publicidad de esta información [...]”.

1.2.2.3. Requerimiento y expediente de contratación

Según Revilla et al (2017), el requerimiento “se denomina como la solicitud formulada para contratar un bien, servicio u obra que satisfaga las necesidades de la entidad; por lo que, su formulación da inicio al proceso de contratación”.

Posterior de su presentación del requerimiento, el área de abastecimiento inicia con la preparación del expediente de contratación, en base a lo previsto en las bases y la ley de contrataciones con el estado.

Conforme señala (Alvarez y Alvarez, 2017) “las especificaciones técnicas, términos de referencia y el expediente técnico que integra el requerimiento; especifica las características y/o requisitos del requerimiento; y las circunstancias en las que se debe ejecutarse la contratación”.

A su vez, “el requerimiento debe contener las exigencias de evaluación que se crean necesarias”.

Conforme especifica (Osce, 2020) al solicitar un requerimiento “se considera la procedencia de la marca; salvo cuando la entidad así lo requiera o lo haya implementado el proceso de estandarización; el cual debe ser autorizado por el titular de la entidad”.

En efecto, “el requerimiento deberá contener las especificaciones técnicas en caso de bienes y términos de referencia en caso de servicios o expediente técnico en caso de obras y las exigencias de evaluación”.

1.2.2.4. Valor estimado y Valor referencial

De acuerdo al (Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 2021, págs. 90-91) el Valor estimado, “en el caso de bienes y servicios distintos a consultorías de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación”.

Álvarez (2014) señala que el valor “estimado considera todos los conceptos que sean aplicables conforme al mercado específico del bien o servicio a contratar, debiendo maximizar el valor de los recursos públicos los recursos públicos que se invierten”.

Según Álvarez (2014) Valor referencial en el caso de ejecución y consultoría de obras, “el valor referencial para convocar el procedimiento de selección no puede tener una antigüedad mayor a los nueve (9) meses, contados a partir de la fecha de determinación del presupuesto de consultoría de obra”. Logrando su actualización previa de la convocatoria y se determina conforme a lo siguiente”:

- “Respecto a la contratación para la ejecución de obras, estos deben ser aprobados de acuerdo al monto del presupuesto establecido en el expediente técnico aprobado”.
- “Dicho monto, es determinado por la dependencia de la entidad o el consultor de obra que se encuentra en la elaboración del expediente técnico; ya que se encarga de realizar las indagaciones del mercado, para determinar los precios o tarifas exactas; es más, los gastos generales son variables, y fijos, así como la utilidad”.

1.2.2.5. Etapas de Procesos de Selección

Según (Vera y Alvarez, 2009, pág. 232) las Etapas de Procesos de selección se efectúa y difunde “a través del sistema electrónico de Adquisiciones, Contrataciones del estado (SEACE) siguiendo la convocatoria, inscripción de participantes, registro, presentación de propuestas como también la apertura de propuestas y periodo de lances finalizando con el otorgamiento de la buena pro”.

Por otro lado, conforme señala Jiménez (2020) esta etapa es uno de los más enfáticos, “puesto que el postor debe cumplir con el contrato; es decir abastecer el bien o servicios; con el propósito de satisfacer las necesidades de la institución; o de las áreas usuarias según sea el caso, conforme establece las normas”.

1.2.2.6. Presentación de propuestas

En cuanto a la opinión de Linares (2016) los proveedores “podrán presentar sus propuestas culminada la etapa de integración de bases, en el plazo establecido de 3 días, ello dependerá de lo que anteriormente establezca el comité de selección en las bases, por lo cual el caso del acto público”. (p.115).

Conforme define (Vera y Alvarez (2009) la oferta debe “mostrar en presencia de los demás proveedores y de un notario o juez de paz y si es el acto privado solo será necesario que el proveedor entregue la oferta dentro un sobre cerrado en la unidad de trámite documentario”.

Conforme establece la (Osce, 2020) en la presentación de propuesta se deduce “que los proveedores dentro de los tres días establecidos deben presentar sus propuestas en presencia de los demás proveedores; y caso el acto se lleve en privado debe presentarse en sobre cerrado por mesa de partes de la entidad”.

1.2.2.7. Penalidad aplicada

Conforme establece (Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 2021, pág. 164) “en caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad aplicará al contratista una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto”.

También el (Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 2021, pág. 164) señala que en caso de “incumplimiento de contrato existe por un retraso injustificado en la ejecución de la prestación del servicio, la entidad aplicará una penalidad por cada día de retraso hasta el monto máximo del diez por ciento (10%) sobre el monto total”.

1.2.2.8. Garantía de fiel cumplimiento

Según (Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 2021, pág. 158) señala que “como requisito indispensable para perfeccionar el contrato, el postor ganador entrega a la entidad la garantía de fiel cumplimiento del mismo por una suma equivalente al 10 % del monto del contrato original”.

“Esta se mantiene vigente hasta la aprobación de la recepción de la prestación a cargo del contratista, en el caso de bienes, servicios en general y consultorías en general, o hasta el consentimiento de la liquidación final, en el caso de ejecución y consultoría de obras. En caso se haya practicado la liquidación final y se determine un saldo a favor del contratista y este someta a controversia la cuantía de ese saldo a favor, la entidad devuelva la garantía de fiel cumplimiento”.

Por lo que, es un requisito indispensable que el postor declarado ganador realice la entrega del 10% del contrato como garantía del fiel cumplimiento del contrato; en caso que el contratista entregue el bien o servicio dentro de los plazos, la entidad deberá devolver la garantía retenida.

1.2.2.9. Procedimientos de Selección

Según (Bernilla , 2019) manifiesta que “para la contratación de bienes, servicios, consultorías u obras, la entidad utiliza y la determinación del procedimiento de selección se realiza en atención al objeto de contratación, la cuantía y las demás condiciones previstos en la ley y el Reglamento”.

Además, el (Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 2021) el objeto se determina “en función a la naturaleza de la contratación, en el caso

de contrataciones que involucren diversos tipos de prestaciones, del mismo modo se determina en función a la prestación que represente la mayor incidencia porcentual en el valor referencial”.

Se entiende por procedimientos de Selección según los montos estipulados para la contratación de bienes, servicios y obras regidas a las bases legales, normas, decretos de urgencia estipulados bajo la ley N° 30225 Ley de contrataciones del estado y su reglamento modificado.

1.2.2.10. Licitación Pública

Según Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 2021, págs. 116-118) “la entidad utiliza la Licitación Pública para contratar bienes y obras y contempla las siguientes etapas”:

- a. Convocatoria:** El Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 2021 establece que “la entidad realiza una convocatoria pública a presentar ofertas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54, la que incluye la publicación de las bases”.
- b. Registro de participantes:** Conforme define el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 2021 todo participante “puede formular consultas y observaciones a través del SEACE, respecto de las bases, las consultas son solicitudes de aclaración u otros pedidos de cualquier extremo de las bases, se presentan en un plazo no menor a diez (10) días hábiles”.
- c. Absolución de consultas y observaciones:** El Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 2021 señala “que los cuestionamientos al pliego de absolución de consultas y observaciones, así como, a las bases integradas por el comité de Selección por supuestas vulneraciones a la normativa de contrataciones, a los principios que rigen la contratación pública [...]”.
- d. Presentación de ofertas:** Según el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 2021 “se realiza de manera electrónica a través del SEACE, durante el periodo establecido en la convocatoria, salvo que este se postergue de acuerdo a lo establecido en la ley y el presente Reglamento”.
- e. Evaluación de ofertas:** De acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 2021 Consiste en “la aplicación de los factores

de evaluación a las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73. Con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación”.

- f. **Otorgamiento de la buena Pro:** El **Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 2021** señala que Previo al otorgamiento de la buena pro, “el comité de selección revisa las ofertas económicas que cumplan con los requisitos de calificación de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68; publicado en el SEACE”.

1.2.2.11. Concurso Público

Según (Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 2021, pág. 119) señala que “el concurso público se convoca para la contratación de servicios de toda naturaleza. En ambos casos, se aplican los márgenes que establece la Ley de Presupuesto del Sector Público”.

Las instituciones públicas “hacen uso del concurso público para las contrataciones de bienes, servicios en general, consultorías de obra; rigiendo en las disposiciones aplicables a la licitación pública contempladas en los artículos 70 al 76”.

Dentro del reglamento determinan las características, requisitos, procedimientos, metodologías, modalidades, plazos, excepciones y sistemas aplicables a cada proceso de selección.

1.2.2.12. Contratación directa

Según (Presidente de la República, 2020) señala “la entidad puede contratar directamente con un solo proveedor cuando se configure alguno de los supuestos del artículo 27 de la ley bajo las condiciones que a continuación se indican”:

Según el decreto de urgencia 070-2020 “menciona que, para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente, ante la emergencia sanitaria producida por el Covid-19 la contratación será de forma directa”.

Las conformidades de las contrataciones directas se producen mediante la resolución del titular de la entidad, con un acuerdo de consejo municipal, regional según sea el caso.

Requiere necesariamente del referido sustento técnico y legal del informe e informes previos que sujeten la justificación de la necesidad y procedencia de la Contratación directa.

“Revisión y elegibilidad de fichas técnicas de actividades de intervención inmediata por parte del Programa Trabaja Perú El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, a través del Programa Trabaja Perú realiza la revisión y determina la elegibilidad de las fichas técnicas de actividades de intervención inmediata presentadas por los novecientos treinta (930) Gobiernos Locales señalados y priorizados a propuesta del Programa Trabaja Perú, y realiza el acompañamiento al proceso de selección de participantes realizados por los referidos Gobiernos Locales”.

1.3. Definición de términos básicos

Control: Según (Cofae, 2019, pág. 30) “actividad dirigida a verificar el cumplimiento de los planes, programas, políticas, normas y procedimientos, detectar desviaciones e identificar posibles acciones correctivas”

Gestión: Según (Cofae, 2019, pág. 31) “acción y efecto de administrar los recursos humanos, tecnológicos y financieros de una organización, con la finalidad de cumplir los objetivos y metas de la misma”

Control Interno: Según (Cofae, 2019, pág. 30) “comprende la serie de acciones diseñadas y ejecutadas por la administración activa, para proporcionar una seguridad razonable en torno a la consecución de los objetivos de la organización”.

Control de Gestión: Según (Cofae, 2019, pág. 31) “actividad gerencial que se desarrolla dentro de las organizaciones dirigida a asegurar el cumplimiento de su misión y objetivos; de sus planes, programas y metas; de las disposiciones normativas que regulan su desempeño; y de que la gestión sea eficaz y ajustada a los estándares de calidad”.

Gestión: Según (Linares, 2016) la gestión “se encamina a través de los equipos de trabajo para poder lograr resultados y objetivos favorables, constituyendo la elaboración de las diligencias o cargos, que se ponen en práctica las experiencias mediante los procesos y secuencias realizadas por los gerentes”.

Contrataciones en Abastecimiento: Según Alvares (2014) “son parte de la logística de producción junto con la distribución física, el mantenimiento y los

servicios de planta. El objetivo general del sistema de abastecimiento es proveer a la función de producción de los materiales y recursos necesarios, en tiempo y forma adecuados”.

Abastecimiento: Según Alvares (2014) “Oficina encargada de abastecer los requerimientos de las diferentes áreas de una entidad como bienes y servicios, resguardando, para la entrega correspondiente. Dicho cargo lo ocupa un funcionario de confianza, con la categoría de Subgerente, quien depende de la Gerencia de Administración y Finanzas”.

Logística: Según Alvares (2014) “Es el conjunto de operaciones que realiza la empresa para abastecerse de los materiales necesarios cuando tiene que realizar las actividades de fabricación o comercialización”.

Plan anual de contrataciones: Según (Retamozo, 2018) El Plan Anual de Contrataciones “será aprobada por el titular de la entidad y deberá ser publicado en el sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional”.

Etapas del proceso de selección: Según la ley de contrataciones “Esta etapa procede de manera administrativa y pueden ser negados cualquiera de los actos ocurridos durante el avance, con excepción del registro de participantes, la integración de las bases y las contrataciones directas”.

Procedimientos de selección: Según (Retamozo, 2018) “Se realiza en atención al objeto de contratación, la cuantía y las demás condiciones para su empleo previstos en la Ley y el Reglamento, para la contratación de bienes, servicios en general, consultorías u obras”.

1.4. Hipótesis y Variables

1.4.1. Hipótesis general

Existe relación directa entre la Gestión de Control Interno y las Contrataciones en Abastecimiento según el Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de El Tambo, 2020.

1.4.2. Hipótesis específicas

- Existe relación directa entre la Gestión de Control Interno y el Plan Anual de Contrataciones en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de El Tambo, 2020.

- Existe relación directa entre la Gestión de Control Interno y las etapas de Procesos de Selección en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de El Tambo, 2020.
- Existe relación directa entre la Gestión de Control Interno y los Procedimientos de Selección en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de El Tambo, 2020.

1.5. Operacionalización de las Variables

1.5.1. Variable Independiente

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Item	Técnicas e instrumento
GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	(Taboada y Taboada, 2013, pág. 35) menciona que "el control interno en las entidades públicas como una herramienta muy importante en la obtención de metas y objetivos creados en el lineamiento de políticas, directivas manuales diseñados por la dirección a fin de reducir los riesgos que puedan impactar adversamente en los objetivos de las técnicas de la misma institución".	La Gestión de control interno para su correcta validación es medida mediante el instrumento del cuestionario, utilizando las teorías empleadas.	Planificación	Clasificar la información obtenida	1-2	Encuestas Cuestionario
				Funciones de control interno	3	
				Evaluar el control interno y de gestión	4	
			Organización	Órgano de control interno	5	
				Perfil profesional adecuado	6-7	
				Personal capacitado	8	
			Control	Ambiente de control	9	
				Evaluación de Riesgos	10	
				Actividades de Control	11	
				Información y comunicación	12	
				Supervisión y monitoreo	13	

1.5.2. Variable dependiente

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Item	Técnicas e instrumento
CONTRATACIONES EN ABASTECIMIENTO	(Ariel Rezzoagli, 2016) Menciona que "el artículo plantea la necesidad de avanzar en materia de adquisiciones y contrataciones públicas hacia un esquema orientado a resultados, dadas las potencialidades que presentan aquellas para contribuir a la consecución de los objetivos estratégicos del gobierno. Si bien la contratación pública ha venido evolucionando tanto en sus concepciones como en sus prácticas, pasando de un enfoque normativo y procedimental a otro que la concibe como un instrumento al servicio de objetivos de interés general".	Las contrataciones en abastecimiento para cumplir con su propósito tienen como elementos a los diferentes procesos de contratación según las normas establecidas.	Plan anual de contrataciones	Registro Nacional de proveedores	1	Encuestas Cuestionario
				Requerimiento y expediente de contratación.	2-3	
				Valor estimado y Valor referencial	4	
			Etapas de Procesos de Selección	Presentación de propuestas	5	
				Penalidad aplicada	6	
				Garantía de fiel cumplimiento.	7-8	
			Procedimientos de selección	Licitación Pública	9	
				Concurso Público	10	
				Contratación directa	11	
					12	
			Supervisión y monitoreo	13		

CAPITULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

2.1 Tipo y nivel de Investigación

Conforme al propósito de la investigación, naturaleza de los problemas y objetivos formulados en el presente estudio reúne las condiciones suficientes para ser calificado como tipo de investigación aplicada, en razón porque no conozco la relación de mis variables y al final de mi investigación si los pude identificar.

En cuanto a la opinión de Hinojosa (2017) El nivel de Investigación “es descriptivo – correlacional porque tiene como objeto central la relación de dependencia entre las variables en una ciudad definida o en una muestra de una población”. (p.91).

El estudio es correlacional puesto que tiene como propósito identificar el grado de asociación en las variables; es decir, entre gestión de Control Interno y las Contrataciones en abastecimiento conforme el D.U N° 070.

2.2 Métodos de Investigación

Conforme señala (Ramon, 2007, pág. 41) el método de Investigación es Descriptiva, “el objetivo es describir el estado y/o comportamiento de una serie de variables. El método descriptivo orienta al investigador en la búsqueda de las respuestas a preguntas como: quién, qué, cuándo, dónde, sin importar el por qué”.

En relación al punto de vista de Espada (2018) el método descriptivo “usado en la elaboración de tesis a fin de conseguir objetivos, características de una población en la investigación descriptiva como el comportamiento de un numero de variables orientando al investigador al método científico”.

2.3 Diseño de la Investigación

No experimental correlacional transversal, según (Valderrama, 2019) este tipo de diseño tiene como objetivo “describir relaciones entre dos o más variables en un momento determinado” (p.178).

La tesis corresponde a corte transversal puesto que se trabajó en un solo periodo de tiempo, el cual es el año 2020.

2.4 Población y muestra

2.4.1 Población

Para (Valderrama, 2019) la población es “un conjunto finito o infinito de elementos, seres, cosas, que tienen atributos o características comunes, susceptibles de ser observados”. (p.182).

La población lo constituyen el personal administrativo y servidores públicos del área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de El Tambo.

2.4.2 Muestra

Según (Zapata Fanny, 2017) la muestra es “Un sub conjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible, o grupo pequeño”

La muestra de estudio es censal puesto que se consideró al 100% de la población.

Según Hernández et al. (2014) establecen “que la muestra censal es aquella donde todas las unidades son consideradas como muestra”.

Grupo Muestral	Cantidad
Subgerente de Abastecimiento	1
Jefe de adquisiciones	1
Jefe de cotizaciones	2
Operador de SIGA	2
Secretaria	1
Asistente administrativo	5
Total	12

2.5 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

2.5.1 Técnicas de recopilación de datos.

Hernández y Mendoza (2019) señalan que “recolectar datos implica elaborar un plan detallado del procedimiento que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico”.

En este caso las técnicas utilizadas fue la encuesta y su instrumento el cuestionario; el cual se empleó al sub gerente de Abastecimiento, jefe de

adquisiciones, jefe de cotizaciones y a los asistentes administrativos; a través de ello se obtuvo la información estadística respecto al problema de investigación”.

2.5.2 Instrumentos de recopilación de datos.

Valderrama (2019) define: “son los medios materiales que emplea el investigador para recoger y almacenar la información”. (p.196).

La obtención de datos es importante “en el sentido que nos llevó al resultado final y se utilizó el cuestionario como instrumento de investigación con la guía de análisis documentario. Esto es para encuestas un dialogo interpersonal que por medio de una encuesta conformada por interrogantes en su modalidad de cerradas se tomaron la muestra señalada”.

2.6 Técnica de Procesamiento de datos.

Según Valderrama (2019) las técnicas de procesamiento se refieren “al conjunto de datos listos para ser procesados. Así, estos podrán ser utilizados para cualquier tratamiento estadísticos y ayudarán a elaborar los demás pasos del trabajo de investigación [...]”.

La presente tesis “acata a un plan de recolección de datos distribuidos de acuerdo a la muestra; ya que de ahí dependerán los resultados obtenidos y la recolección de datos estadísticos”.

Para el procesamiento de datos se tomó en cuenta los resultados de la encuesta aplicada al personal de la sub gerencia a abastecimiento de la Municipalidad Distrital de El Tambo.

2.6.1 Procesamiento y análisis de datos

Según Valderrama (2019) las técnicas de procesamiento se refieren “al conjunto de datos listos para ser procesados. Así, estos podrán ser utilizados para cualquier tratamiento estadísticos y ayudarán a elaborar los demás pasos del trabajo de investigación [...]”.

Una vez aplicada las encuestas, se proseguí con el procesamiento de los resultados, en un base de datos de la computadora, excel y SPSS Vs. 25; para almacenar, sistematizar la información y presentar los resultados a través de tablas y figuras.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Descripción de los resultados

De esta manera se procedió a describir las variables y dimensiones de acuerdo a los datos estadísticos recolectados en la aplicación de la encuesta sobre la muestra objeto de estudio.

3.1.1 Análisis descriptivo de la variable gestión de control interno

Con ayuda del análisis descriptivo se pudo recontar, ordenar y clasificar los datos obtenidos, este análisis ayudó a conocer las tendencias de las variables respecto a la muestra estudiada. Con ello se presenta los resultados obtenidos de la investigación descriptiva de la variable gestión de control interno.

Tabla 1

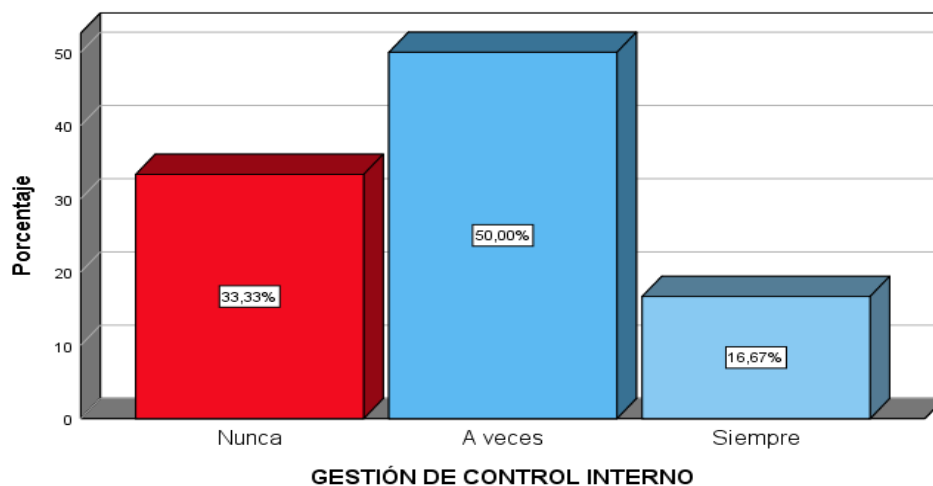
Tabla de frecuencia de la variable gestión de control interno

	Frecuencia	%
Nunca	4	33,33%
A veces	6	50%
Siempre	2	16,67%
Total	12	100%

Fuente: Aplicación de encuesta a la muestra de estudio.

Figura 1

Gráfico de barras de la variable gestión de control interno



Fuente: Tabla 1.

Teniendo en consideración la tabla de frecuencia 1 y los porcentajes de la figura 1, se aprecia que el 33,33% de los sujetos encuestados expresan que nunca se aplica debidamente los procesos de gestión de control interno sobre las fases de contrataciones en la municipalidad en cuestión. Asimismo, el 50% de los sujetos encuestados expresan que a veces se aplica debidamente los procesos de gestión de control interno sobre las fases de contrataciones en la municipalidad en cuestión. Por último, el 16,67% de los sujetos encuestados expresan que siempre se aplica debidamente los procesos de gestión de control interno sobre las fases de contrataciones en la municipalidad en cuestión.

3.1.1.1 Análisis descriptivo de la dimensión planificación

Con ayuda del análisis descriptivo se pudo recontar, ordenar y clasificar los datos obtenidos, este análisis ayudó a conocer las tendencias de las variables respecto a la muestra estudiada. En ello se refleja los resultados obtenidos del análisis descriptivo de la dimensión planificación.

Tabla 2

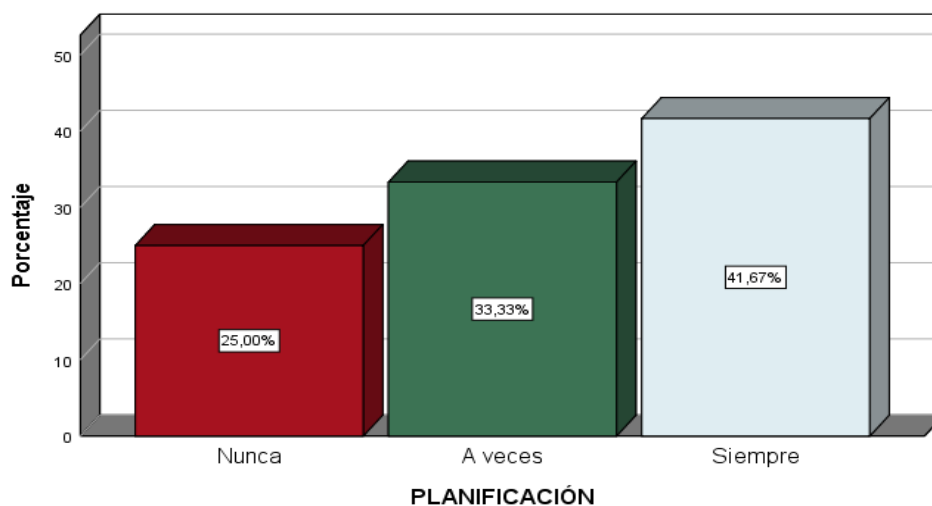
Tabla de frecuencia de la dimensión planificación

	Frecuencia	%
Nunca	3	25%
A veces	4	33,33%
Siempre	5	41,67%
Total	12	100%

Fuente: Aplicación de encuesta a la muestra de estudio.

Figura 2

Gráfico de barras de la dimensión planificación



Fuente: Taba 2.

Teniendo en consideración la tabla de frecuencia 2 y los porcentajes de la figura 2, se aprecia que el 25% de los sujetos encuestados expresan que la oficina de abastecimiento nunca planifica correctamente la ejecución del control interno sobre las fases de selección. Asimismo, el 33,33% de los sujetos encuestados expresan que la oficina de abastecimiento a veces planifica correctamente la ejecución del control interno sobre las fases de selección. Por último, el 41,67% de los sujetos encuestados expresan que la oficina de abastecimiento siempre planifica correctamente la ejecución del control interno sobre las fases de selección.

3.1.1.2 Análisis descriptivo de la dimensión organización

Con ayuda del análisis descriptivo se pudo recontar, ordenar y clasificar los datos obtenidos, este análisis ayudó a conocer las tendencias de las variables respecto a la muestra estudiada. “De esta manera se presenta los resultados obtenidos del análisis descriptivo de la dimensión organización”.

Tabla 3

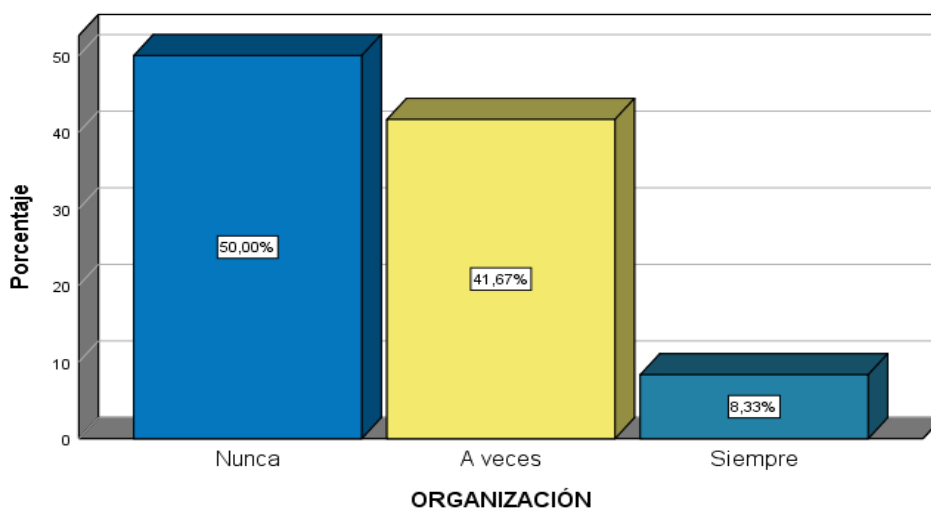
Tabla de frecuencia de la dimensión organización

	Frecuencia	%
Nunca	6	50%
A veces	5	41,67%
Siempre	1	8,33%
Total	12	100%

Fuente: Aplicación de encuesta a la muestra de estudio.

Figura 3

Gráfico de barras de la dimensión organización



Fuente: Tabla 3.

Teniendo en consideración la tabla de frecuencia 3 y los porcentajes de la figura 3, se aprecia que el 50% de los sujetos encuestados expresan que el órgano de control interno nunca aplica procedimientos de control simultáneo y posterior en la oficina de abastecimiento, para monitorear el cumplimiento de las normas en la ejecución de contrataciones. Asimismo, el 41,67% de los sujetos encuestados expresan que el órgano de control interno a veces aplica procedimientos de control simultáneo y posterior en la oficina de abastecimiento, para monitorear el cumplimiento de las normas en la ejecución de contrataciones. Por último, el 8.33% de los sujetos encuestados expresan que el órgano de control interno siempre aplica procedimientos de control simultáneo y posterior en la oficina de abastecimiento, para monitorear el cumplimiento de las normas en la ejecución de contrataciones.

3.1.1.3 Análisis descriptivo de la dimensión control

Con ayuda del análisis descriptivo se pudo recontar, ordenar y clasificar los datos obtenidos, este análisis ayudó a conocer las tendencias de las variables respecto a la muestra estudiada. "De la misma forma se presenta los resultados obtenidos del análisis descriptivo de la dimensión control".

Tabla 4

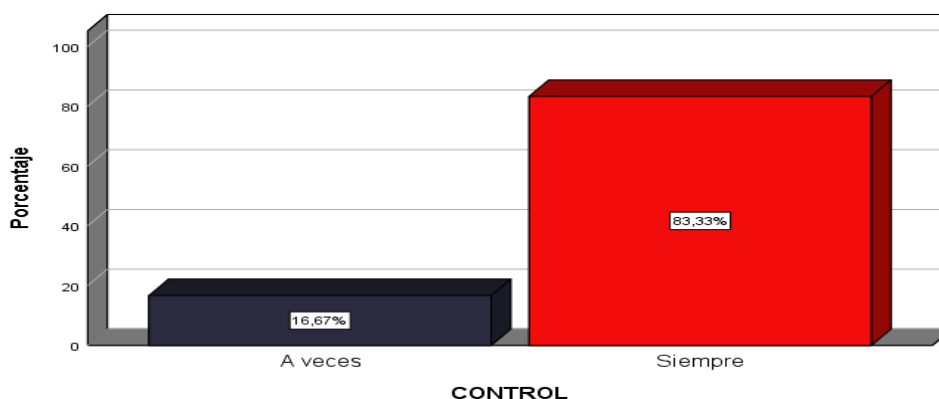
Tabla de frecuencia de la dimensión control

	Frecuencia	%
Nunca	2	16,67%
Siempre	10	83,33%
Total	12	100%

Fuente: Aplicación de encuesta a la muestra de estudio.

Figura 4

Gráfico de barras de la dimensión control



Fuente: Tabla 4.

Teniendo en consideración la tabla de frecuencia 4 y los porcentajes de la figura 4, se aprecia que el 16,67% de los sujetos encuestados expresan que en la oficina de abastecimiento a veces se establecen mecanismos para identificar riesgos que atenten en contra de las políticas de las fases de contrataciones en la municipalidad. Por último, el 83,33% de los sujetos encuestados expresan que en la oficina de abastecimiento siempre se establecen mecanismos para identificar riesgos que atenten en contra de las políticas de las fases de contrataciones en la municipalidad.

3.1.2 Análisis descriptivo de la variable contrataciones en abastecimiento

Con ayuda del análisis descriptivo se pudo recontar, ordenar y clasificar los datos obtenidos, este análisis ayudó a conocer las tendencias de las variables respecto a la muestra estudiada. Enseguida, “se presenta los resultados obtenidos del análisis descriptivo de la variable contrataciones en abastecimiento”.

Tabla 5

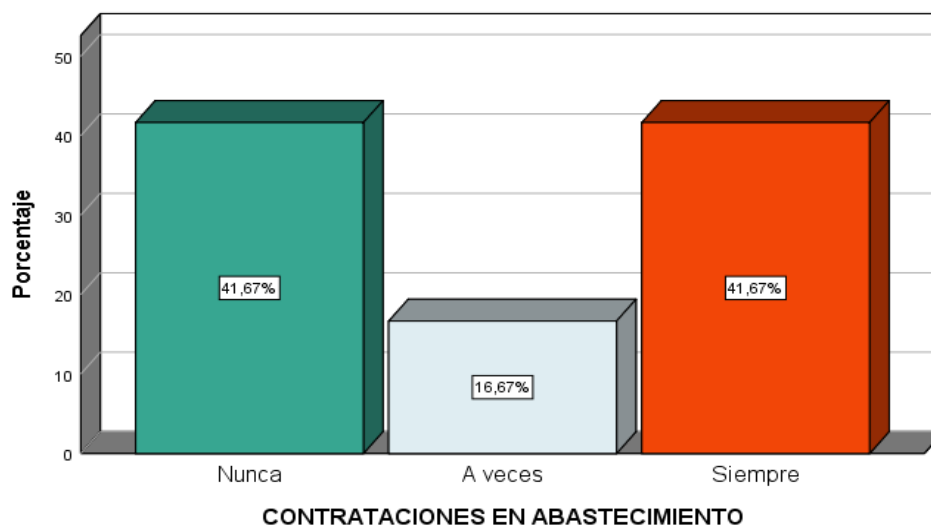
Tabla de frecuencia de la variable contrataciones en abastecimiento

	Frecuencia	%
Nunca	5	41,67%
A veces	2	16,67%
Siempre	5	41,67%
Total	12	100%

Fuente: Aplicación de encuesta a la muestra de estudio.

Figura 5

Gráfico de barras de la variable contrataciones en abastecimiento



Fuente: Tabla 5.

Teniendo en consideración la tabla de frecuencia 5 y los porcentajes de la figura 5, se aprecia que el 41,67% de los sujetos encuestados expresan que el proceso de contrataciones en abastecimiento nunca se ejecuta eficientemente conforme lo establece la normativa. Asimismo, el 16,67% de los sujetos encuestados expresan que el proceso de contrataciones en abastecimiento a veces se ejecuta eficientemente conforme lo establece la normativa. Por último, el 41,67% de los sujetos encuestados expresan que el proceso de contrataciones en abastecimiento siempre se ejecuta eficientemente conforme lo establece la normativa.

3.1.2.1 Análisis descriptivo de la dimensión plan anual de contrataciones

Con ayuda del análisis descriptivo se pudo recontar, ordenar y clasificar los datos obtenidos, este análisis ayudó a conocer las tendencias de las variables respecto a la muestra estudiada. “En ello se refleja los resultados obtenidos del análisis descriptivo de la dimensión plan anual de contrataciones”.

Tabla 6

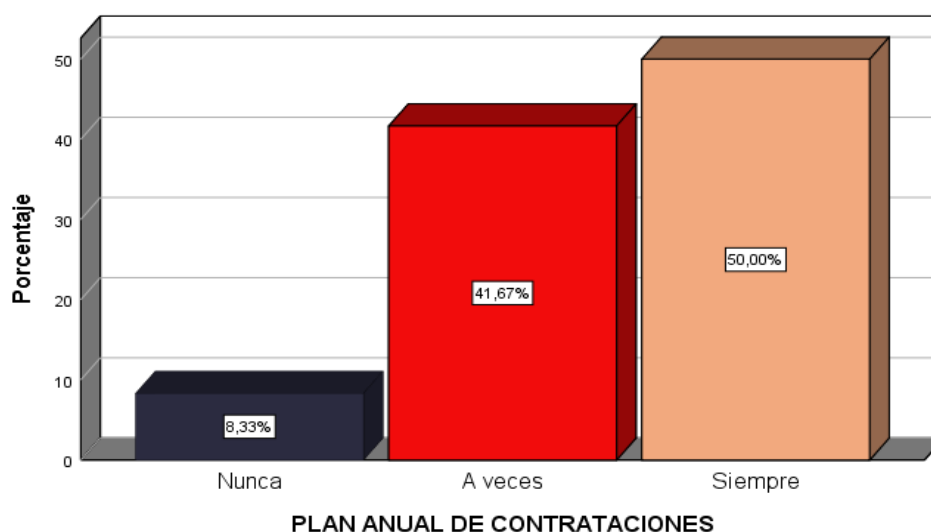
Tabla de frecuencia de la dimensión plan anual de contrataciones

	Frecuencia	%
Nunca	1	8,33%
A veces	5	41,67%
Siempre	6	50%
Total	12	100%

Fuente: Aplicación de encuesta a la muestra de estudio.

Figura 6

Gráfico de barras de la dimensión plan anual de contrataciones



Fuente: Tabla 6.

Teniendo en consideración la tabla de frecuencia 6 y los porcentajes de la figura 6, se aprecia que el 6,33% de los sujetos encuestados expresan que en la oficina de abastecimiento los procesos de contrataciones nunca son ejecutados de acuerdo al plan anual de contrataciones. Asimismo, el 41,67% de los sujetos encuestados expresan que en la oficina de abastecimiento los procesos de contrataciones a veces son ejecutados de acuerdo al plan anual de contrataciones. Por último, el 50% de los sujetos encuestados expresan que en la oficina de abastecimiento los procesos de contrataciones siempre son ejecutados de acuerdo al plan anual de contrataciones.

3.1.2.2 Análisis descriptivo de la dimensión etapa de procesos de selección

Con ayuda del análisis descriptivo se pudo recontar, ordenar y clasificar los datos obtenidos, este análisis ayudó a conocer las tendencias de las variables respecto a la muestra estudiada. Por lo tanto, se presenta los resultados obtenidos del análisis descriptivo de la dimensión etapa de procesos de selección”.

Tabla 7

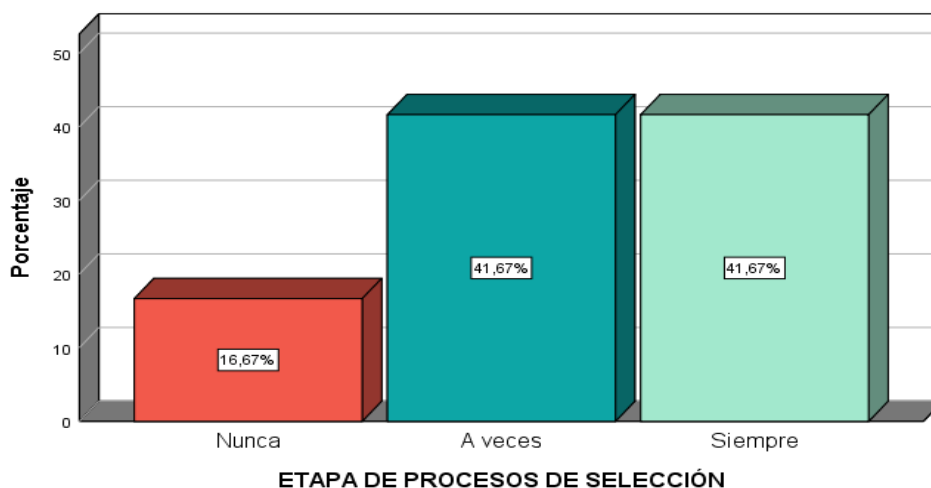
Tabla de frecuencia de la dimensión etapa de procesos de selección

	Frecuencia	%
Nunca	2	16,67%
A veces	5	41,67%
Siempre	5	41,67%
Total	12	100%

Fuente: Aplicación de encuesta a la muestra de estudio.

Figura 7

Gráfico de barras de la dimensión etapa de procesos de selección



Fuente: Tabla 7.

Teniendo en consideración la tabla de frecuencia 7 y los porcentajes de la figura 7, se aprecia que el 16,67% de los sujetos encuestados expresan que en la oficina de abastecimiento nunca se cumple con las etapas del proceso de selección al momento de ejecutar las contrataciones de acuerdo a lo establecido por la Ley. Asimismo, el 41,67% de los sujetos encuestados expresan que en la oficina de abastecimiento a veces se cumple con las etapas del proceso de selección al momento de ejecutar las contrataciones de acuerdo a lo establecido por la Ley. Por último, 41,67% de los sujetos encuestados expresan que en la oficina de abastecimiento siempre se cumple con las etapas del proceso de selección al momento de ejecutar las contrataciones de acuerdo a lo establecido por la Ley.

3.1.2.3 Análisis descriptivo de la dimensión procedimientos de selección

Con ayuda del análisis descriptivo se pudo recontar, ordenar y clasificar los datos obtenidos, este análisis ayudó a conocer las tendencias de las variables respecto a la muestra estudiada. “De esta manera, se presenta los resultados obtenidos del análisis descriptivo de la dimensión procedimientos de selección”.

Tabla 8

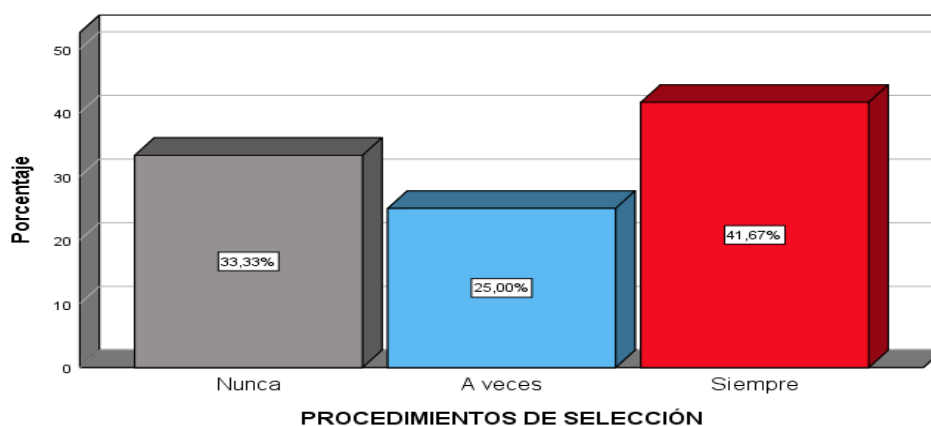
Tabla de frecuencia de la dimensión procedimientos de selección

	Frecuencia	%
Nunca	4	33,33%
A veces	3	25%
Siempre	5	41,67%
Total	12	100%

Fuente: Aplicación de encuesta a la muestra de estudio.

Figura 8

Gráfico de barras de la dimensión procedimientos de selección



Fuente: Tabla 8.

Teniendo en consideración la tabla de frecuencia 8 y los porcentajes de la figura 8, se aprecia que el 33,33% de los sujetos encuestados expresan que los procedimientos de selección nunca son ejecutados con transparencia y eficacia conforme se señala en Ley. Asimismo, el 25% de los sujetos encuestados expresan que los procedimientos de selección a veces son ejecutados con transparencia y eficacia conforme se señala en Ley. Por último, el 41,67% de los sujetos encuestados expresan que los procedimientos de selección siempre son ejecutados con transparencia y eficacia conforme se señala en la Ley.

3.2 Prueba de Hipótesis

3.2.1 Contratación de la hipótesis

Para analizar la relación entre ambas variables ordinales, se empleó el estadístico Rho de Spearman, con ello en cuenta, a continuación, se realiza la prueba de hipótesis de la variable gestión de control interno y contrataciones en abastecimiento.

Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la Gestión de control interno y las Contrataciones en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de el Tambo, 2020.

Baremo de interpretación del coeficiente de correlación

Valor	Significado
<0,20	Correlación ligera; relación casi insignificante
0,20-0,40	Correlación baja; relación definida pero pequeña
0,40-0,70	Correlación moderada; relación considerable
0,70-0,90	Correlación elevada; relación notable
>0,90	Correlación sumamente elevada; relación muy fiable

Guilford, 1956

Correlación no paramétrica de la hipótesis general

		Gestión de control interno	Contrataciones en abastecimiento
Rho de Spearman	Gestión de control interno	1,000	,856**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	12
Contrataciones en abastecimiento		,856**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	12

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaborado por el autor a partir de los datos estadísticos de la encuesta.

El coeficiente C determinado es $\tau = 0,856$, y la significancia bilateral es $p=0,000$, el factor determinado es significativo, y conforme al índice de interpretación, el coeficiente determinado indica una relación elevada y de acuerdo a lo considerado por Guilford existe una relación notable”.

Prueba de hipótesis

Hipótesis general

Existe relación directa entre la Gestión de Control Interno y las Contrataciones en Abastecimiento según el Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de El Tambo, 2020.

1. Planteamiento Hipótesis Estadísticas

Ho: No existe relación directa entre la Gestión de Control Interno y las Contrataciones en Abastecimiento según el Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de El Tambo, 2020.

rs=0

Ha: Existe relación directa entre la Gestión de Control Interno y las Contrataciones en Abastecimiento según el Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de El Tambo, 2020.

rs≠0

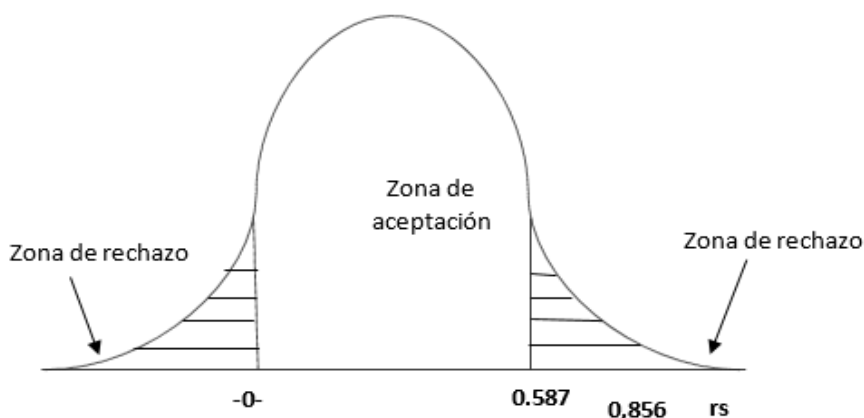
2. Nivel de significancia (α)

“El nivel de significación $\alpha = 0,01$ ”

“El valor crítico rs a un $\alpha = 0,01$ y $n= 12$ es $r = 0.587$ ”

3. Cálculo del estadístico

“El coeficiente Rho de Spearman hallado indica un valor $r_s=0.856$; el cual permitió aceptar la H_a ; puesto que el valor de r crítico = 0.587 es menor que r_s calculado”.



4. Toma de decisión

“Contrastando la r_s calculada con la r_s crítica se toma la decisión que $0,856 > 0,587$ esta relación permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 1% y aceptar la hipótesis alterna”.

5. Conclusión

“Conforme a los resultados se acepta la H_a , puesto que existe una correlación notable entre las variables gestión de control interno y contrataciones en abastecimiento de la Municipalidad Distrital de El Tambo – 2020”.

3.2.2 Contrastación de la hipótesis específica 1

Para analizar la relación entre ambas variables ordinales, se empleó el estadístico Rho de Spearman, con ello en cuenta, a continuación, se realiza la prueba de hipótesis de la variable gestión de control interno y plan anual de contrataciones.

Objetivo específico

Señalar la relación que existe entre la Gestión de control interno y el Plan Anual de Contrataciones en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de el Tambo, 2020.

Baremo de interpretación del coeficiente de correlación

Valor	Significado
<0,20	Correlación ligera; relación casi insignificante
0,20-0,40	Correlación baja; relación definida pero pequeña
0,40-0,70	Correlación moderada; relación considerable
0,70-0,90	Correlación elevada; relación notable
>0,90	Correlación sumamente elevada; relación muy fiable

Guilford, 1956

Tabla 9

Correlación no paramétrica de la hipótesis específica 1.

		Gestión de control interno	Plan anual de contrataciones
Gestión de control interno	Coeficiente de correlación	1,000	,669**
	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de Spearman	N	12	12
Plan anual de contrataciones	Coeficiente de correlación	,669**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
		12	12

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaborado por el autor a partir de los datos estadísticos de la encuesta.

“El coeficiente C hallado es $\tau = 0,669$ y la significación bilateral $p=0,000$, el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo con el índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación moderada y de acuerdo a lo considerado por Guilford existe una relación considerable”.

Prueba de hipótesis

Hipótesis específica 1

Existe relación directa entre la Gestión de Control Interno y el Plan Anual de Contrataciones en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de el Tambo, 2020.

1. Planteamiento Hipótesis Estadísticas

Ho: No existe relación directa entre la Gestión de Control Interno y el Plan Anual de Contrataciones en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de el Tambo, 2020.

$$rs=0$$

Ha: Existe relación directa entre la Gestión de Control Interno y el Plan Anual de Contrataciones en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de el Tambo, 2020.

$$rs \neq 0$$

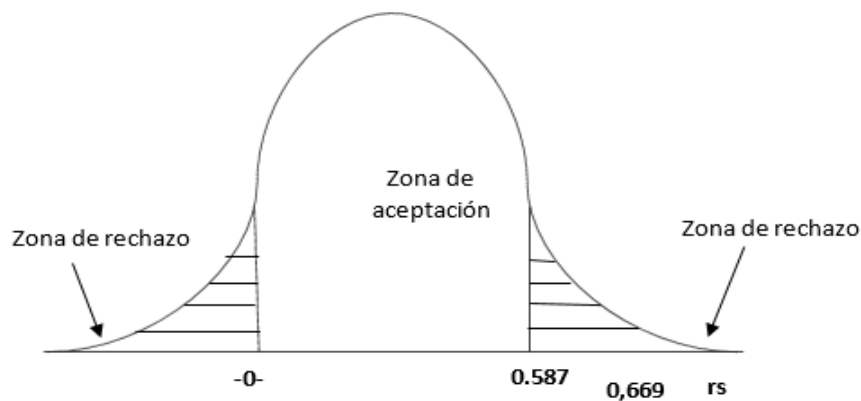
2. Nivel de significancia (α)

“El nivel de significación $\alpha = 0,01$ ”

“El valor crítico “rs” a un $\alpha = 0,01$ y $n = 12$ es $r = 0.587$ ”

3. Cálculo del estadístico

“El coeficiente rho de spearman hallado es $rs=0.669$ para aceptar o rechazar la H_a se comprueba la rho de spearman hallado con r crítico = 0.587 valor obtenido de la tabla de distribución rho”.



4. Toma de decisión

“Contrastando la rs calculada con la rs crítica para la toma de decisión: $0,669 > 0,587$ esta relación permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 1% y aceptar la hipótesis alterna”.

5. Conclusión

“Como se acepta la H_a , reconocemos que existe una relación considerable entre la variable gestión de control interno y la dimensión plan anual de contrataciones de la municipalidad distrital de El Tambo – 2020”.

3.2.3 Contrastación de la hipótesis específica 2

Para analizar la relación entre ambas variables ordinales, se empleó el estadístico Rho de Spearman, con ello en cuenta, a continuación, se realiza la prueba de hipótesis de la variable gestión de control interno y la dimensión etapa de procesos de selección.

Objetivo específico

Identificar la relación que existe entre la Gestión de control interno y las etapas de Procesos de Selección en Abastecimiento en la Municipalidad Distrital de el Tambo, 2020.

Baremo de interpretación del coeficiente de correlación

Valor	Significado
<0,20	Correlación ligera; relación casi insignificante
0,20-0,40	Correlación baja; relación definida pero pequeña
0,40-0,70	Correlación moderada; relación considerable
0,70-0,90	Correlación elevada; relación notable
>0,90	Correlación sumamente elevada; relación muy fiable

Guilford, 1956

Tabla 10

Correlación no paramétrica de la hipótesis específica 2.

		Gestión de control interno	Etapa de procesos de selección	
Rho de Spearman	Gestión de control interno	Coefficiente de correlación	1,000	
		Sig. (bilateral)	,709**	
	Etapa de procesos de selección	Coefficiente de correlación	,709**	
		Sig. (bilateral)	,000	
			N	12
			N	12

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaborado por el autor a partir de los datos estadísticos de la encuesta.

«El coeficiente C hallado es $\tau = 0,709$ y la significación bilateral $p=0,000$, el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo con el índice de interpretación

el coeficiente hallado indica una correlación elevada y de acuerdo a lo considerado por Guilford existe una relación notable”.

Prueba de hipótesis

Hipótesis específica 2

Existe relación directa entre la Gestión de Control Interno y las etapas de Procesos de Selección en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de el Tambo, 2020.

1. Planteamiento Hipótesis estadístico

Ho: No existe relación directa entre la Gestión de Control Interno y las etapas de Procesos de Selección en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de el Tambo, 2020.

rs=0

Ha: Existe relación directa entre la Gestión de Control Interno y las etapas de Procesos de Selección en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de el Tambo, 2020.

rs≠0

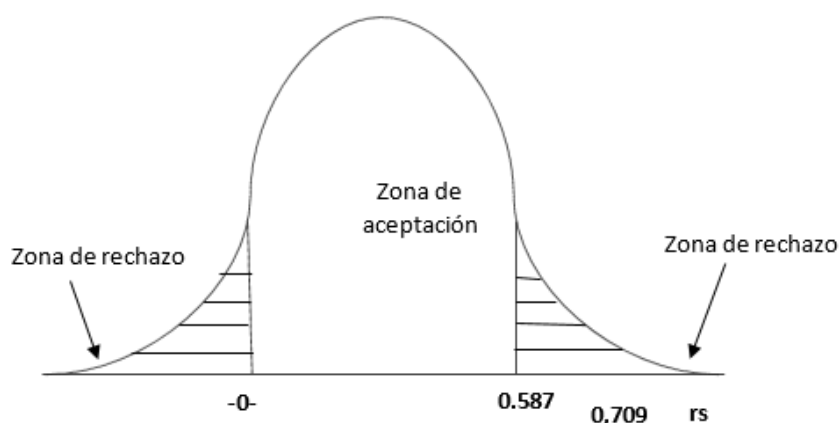
2. Nivel de significancia (α)

“El nivel de significación $\alpha = 0,01$ ”

“El valor crítico rs a un $\alpha = 0,01$ y $n = 12$ es $r = 0.587$ ”

3. Cálculo del estadístico

“El coeficiente rho de spearman hallado es $rs=0.709$ para aceptar o rechazar la Ha se comprueba el rho de spearman hallado con r crítico = 0.587 valor obtenido de la tabla de distribución “rho”.



4. Toma de decisión

“Contrastando la r_s calculada con la r_s crítica para la toma de decisión: $0,709 > 0,587$ esta relación permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 1% y aceptar la hipótesis alterna”.

5. Conclusión

“Como se acepta la H_a , reconocemos que existe una relación notable entre la variable gestión de control interno y la dimensión etapa de procesos de selección de la municipalidad distrital de El Tambo – 2020”.

3.2.4 Contrastación de la hipótesis específica 3

“Para analizar la relación entre ambas variables ordinales, se empleó el estadístico Rho de Spearman, con ello en cuenta, a continuación, se realiza la prueba de hipótesis de la variable gestión de control interno y procedimientos de selección”.

Objetivo específico

Establecer la relación que existe entre la Gestión de control, interno y los procedimientos de Selección en abastecimiento en la Municipalidad distrital de El Tambo, 2020.

Baremo de interpretación del coeficiente de correlación

Valor	Significado
<0,20	Correlación ligera; relación casi insignificante
0,20-0,40	Correlación baja; relación definida pero pequeña
0,40-0,70	Correlación moderada; relación considerable
0,70-0,90	Correlación elevada; relación notable
>0,90	Correlación sumamente elevada; relación muy fiable

Guilford, 1956

Tabla 11*Correlación no paramétrica de la hipótesis específica 3.*

		Gestión de control interno	Procedimientos de selección
Gestión de control interno	Coefficiente de correlación	1,000	,880**
	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de Spearman	N	12	12
Procedimientos de selección	Coefficiente de correlación	,880**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
N		12	12

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaborado por el autor a partir de los datos estadísticos de la encuesta.

“El coeficiente C hallado es $\tau = 0,880$ y la significación bilateral $p=0,000$, el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo con el índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación elevada y de acuerdo a lo considerado por Guilford existe una relación notable”.

Prueba de hipótesis

Hipótesis específica 1

Existe relación directa entre la Gestión de Control Interno y los Procedimientos de Selección en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de el Tambo, 2020.

1. Planteamiento Hipótesis estadístico

Ho: No existe relación directa entre la Gestión de Control Interno y los Procedimientos de Selección en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de el Tambo, 2020.

rs=0

Ha: Existe relación directa entre la Gestión de Control Interno y los Procedimientos de Selección en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de el Tambo,2020.

rs≠0

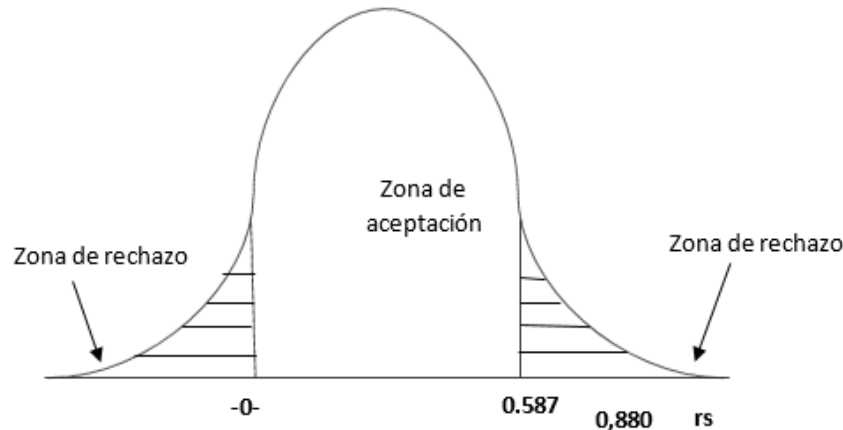
2. Nivel de significancia (α)

“El nivel de significación $\alpha = 0,01$ ”

El valor crítico “rs” a un $\alpha = 0,01$ y $n= 12$ es $r = 0.587$

3. Cálculo estadístico

“El coeficiente rho de spearman hallado es $r_s=0.880$ para aceptar o rechazar la H_a se comprueba el rho de spearman hallado con r crítico = 0.587 valor obtenido de la tabla de distribución rho”.



4. Toma de decisión

“Contrastando la r_s calculada con la r_s crítica para la toma de decisión: $0,880 > 0,587$ esta relación permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 1% y aceptar la hipótesis alterna”.

5. Conclusión

“Como se acepta la H_a , reconocemos que existe una relación directa entre la variable gestión de control interno y la dimensión procedimientos de selección de la municipalidad distrital de El Tambo – 2020”.

3.3 Discusión de resultados

En la presente tesis se consideró la interrogante ¿De qué manera la gestión de control interno influye en las Contrataciones en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de el Tambo, 2020?, y al realizar la contratación de hipótesis, explica que la correlación entre gestión de control interno y contratación en abastecimiento en la Municipalidad distrital de El Tambo”.

Según la hipótesis general: Existe relación directa entre la Gestión de Control Interno y las Contrataciones en Abastecimiento según el Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de El Tambo, 2020. Las conclusiones determinadas sobre las variables gestión de control interno y las contrataciones en abastecimiento, muestran una relación baja, determinado según el factor de correlación rho de Spearman obtenido es 0,856, por lo que se

determina que el factor hallado es significativo, expresando la existencia de una relación positiva entre las variables.

Datos que al ser comparados con lo obtenido por (Acuña y Chavez, 2013) quienes señalan que “el evaluar la gestión de control evita el mal uso de los recursos públicos, el secreto, la naturalidad, la ineficiencia, todo ello es parte de las municipalidades distritales de El Tambo; por lo que la gestión de control interno y las contrataciones en abastecimiento buscan información veraz, oportuna y sistemática acerca del ejercicio de la función pública en materia económica”.

En cuanto a la hipótesis específica, conforme a los resultados obtenidos, se afirma la existencia de una correlación moderada entre la Gestión de Control Interno y el Plan Anual de Contrataciones, de tal modo la muestra sobre el cálculo del coeficiente de correlación Rho de spearman hallado es 0,669 y la prueba de hipótesis donde se rechaza la hipótesis alterna con la prueba de que r_s calculada es mayor que la r_s crítica $0.669 > 0,587$ condición suficiente para consentir la hipótesis nula, se finaliza que el coeficiente hallado es significativo, y se certifica que existe una correlación moderada; relación considerable”.

Según la hipótesis específica: La gestión de Control Interno y la relación directa y positivamente con las Etapas de Procesos de selección; “el coeficiente hallado según rho de spearman es de $r_s = 0,709$, por lo que la prueba de hipótesis rechaza la hipótesis nula con la seguridad de r_s calculada es mayor que r_s crítica ($0,709 > 0,587$) indicador máximo para aceptar la hipótesis alterna, por lo que se determina que existe una correlación moderada”.

Conforme a la hipótesis específica: Se constituye que existe una relación directa entre la Gestión de Control Interno con los Procedimientos de selección, según muestra el factor de correlación Rho de spearman es ($r_s = 0,880$), y al realizar la contratación de hipótesis se rechaza la **H₀** con la seguridad de que r_s calculada sea mayor que r_s crítica ($0,880 > 0,587$), permitiendo aceptar la **H_a**”.

Resultados que al compararlo con lo obtenido por (Ariel Rezzoagli, 2016) plantear “la necesidad de avanzar en materia de adquisiciones y contrataciones públicas hacia un esquema orientado a resultados, dadas las potencialidades que presentan aquellas para contribuir a la consecución de los objetivos estratégicos del gobierno. Si bien la contratación pública ha venido evolucionando tanto en sus concepciones como en sus prácticas, pasando de

un enfoque normativo y procedimental a otro que la concibe como un instrumento al servicio de objetivos de interés general". De acuerdo a los resultados obtenidos en un 41.67% de los de los sujetos encuestados expresan que el proceso de contrataciones en abastecimiento nunca se ejecuta eficientemente conforme lo establece la normativa.

CONCLUSIONES

Conforme a los resultados obtenidos se arriba a las siguientes conclusiones:

1. La conclusión «está demostrado que existe una relación positiva entre Gestión de Control Interno y Contrataciones en Abastecimiento según Decreto de Urgencia 070, tal como muestra el factor Rho de Spearman hallado es 0,856 y al realizar la contratación de hipótesis se acepta la **Ha** con la evidencia de que **rs** calculada es mayor que **rs** crítica: $0,856 > 0,587$; por lo que, a través del control interno se previene riesgos que podrían estar afectando la estructura económica y operativa de la institución».
2. Según los resultados del objetivo específico, «se determina la existencia de una relación positiva entre Gestión de Control Interno y el Plan Anual de Contrataciones, resultado obtenido a través del factor de correlación Rho de spearman hallado es 0,669, al realizar la contratación de hipótesis se rechaza **Ho** con la seguridad de que **rs** calculada es mayor que **rs** crítica ($0.669 > 0,587$) situación suficiente para admitir la hipótesis **Ha**, concluyendo que el coeficiente hallado es significativo».
3. De acuerdo a resultados hallados entre Gestión de Control Interno y la relación directa con los Procesos de selección según decreto de Urgencia 070, «se determina que el coeficiente de correlación Rho de spearman es de $rs = 0,709$, y al realizar la prueba de hipótesis se rechaza la hipótesis nula, puesto que **rs** calculada es mayor que la **rs** crítica ($0,709 > 0,587$) circunstancia máxima para aceptar la hipótesis alterna, se finaliza que el coeficiente hallado es demostrativo en conclusión se afirma que existe una correlación moderada».
4. Se comprueba y constata una similitud directa entre la Gestión de Control Interno con los procedimientos de selección según decreto de Urgencia 070, «se determina que conforme el coeficiente de correlación Rho de spearman de $rs = 0,880$, y al realizar la prueba de hipótesis se rechaza la hipótesis nula con la seguridad de que **rs** calculada es mayor que la **rs** crítica ($0,880 > 0,587$), permitiendo aceptar la hipótesis alterna, en conclusión, el coeficiente hallado es significativo».

RECOMENDACIONES

Una vez analizada la relación que existe entre Gestión de Control Interno y las contrataciones en abastecimiento, se ha planteado las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda poner mayor énfasis en la Gestión del Control Interno ya que este ha confirmado tener atribución sobre las Contrataciones en Abastecimiento en la entidad; además, los servidores públicos deben diseñar propuestas y metas aprobadas por cada Gerencia o Sub Gerencia; con el objeto de trabajar de manera coordinada al logro de los mismos, teniendo como resultado una buena gestión.
2. Se sugiere a los funcionarios de la entidad aplicar oportunamente la correcta gestión de control interno para la óptima calidad de contrataciones en abastecimiento, frente a los proveedores. Además, así cumplir con las metas propuestas.
3. Se recomienda optimizar el ambiente de control interno, jerarquizando las obligaciones y funciones y estas deberán ser cumplidos oportunamente y ser eficientes a fin de brindar una óptima contratación en abastecimiento.
4. Se recomienda realizar supervisiones y monitoreo constantes dentro de la entidad a fin de preservar de manera correcta las diferentes contrataciones en abastecimiento.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Acero, J. (2018). *Método descriptivo*. España:
<https://okdiario.com/curiosidades/2021/06/21/que-metodo-descriptivo-2457888>.
- Acuña, j., & Chavez, G. L. (2013). *Control interno en el area de bastecimieno de la municipalidad distrital de San Agustin de Cajas*. tesis, huancayo. Obtenido de
<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/2423/Acu%C3%B1a%20Alanaya-Chavez%20Quijada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alvarez Pedroza, A., & Alvarez Medina, O. (2017). *Reglamento de las contrataciones del estado*. Lima: Instituto Pacifico SAC. Recuperado el 11 de Junio de 2021
- Alvarez Pedroza, A., & Alvarez Medina, O. (2017). *Reglamento de las contrataciones del estado*. Lima: Instituto Pacifico SAC. Recuperado el 11 de Junio de 2021
- Ariel Rezzoagli, B. (2016). *Contratación Publica para objetivos y resultados aproximación y discusión de teoría*. Recuperado el 07 de febrero de 2021, de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ContratacionPublicaParaObjetivosYResultados-6331302.pdf
- Ariel, R. (2016). *Contratación Publica para objetivos y resultados aproximación y discusión de teoría*. Dialnet-ContratacionPublicaParaObjetivosYResultados-6331302.pdf.
- Bernilla Poma, F. (2019). T.U.O. DE LA LEY Y REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. Lima: Edigraber S.A.C. Recuperado el 11 de Junio de 2021
- Caso, S. (2013). *Incidencias del control Interno en la optimización de la gestión de las Microempresas en el distrito de Chaclacayo*. Perú.
- Castillo, J. (2008). *Sistema de abastecimiento / contrataciones y adquisiciones del estado*. Lima.
- Cofae. (2019). *Auditoria de gestión*. Recuperado el 20 de Julio de 2021, de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ven_intro_proc_aud_ges.pdf
- Economía y finanzas, M. d. (2020). *Decreto de urgencia*. Lima - Perú: El Peruano.
- Estado, O. S. (2012). *Ley de Contrataciones del Estado*. Recuperado el 9 de Junio de 2021, de https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Ley%20y%20Reglamento%2011_11_09.pdf

- Gauchi, U. (2017). *Estudio de metodos de investigacion*.
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/979-4381-1-PB.pdf.
- Hinojosa Pérez, J. (2017). *El arte de hacer una tesis*. Lima: Primera edición ed.
- Linares, A. R. (2016). *Contrataciones y adquisiciones del estado y normas de control* (cuarta edición ed.). (A. J. Galvan, Ed.) Lima: San marcos.
- Lupo, A. (2015). *rol Interno y su Influencia en los Procesos de Asquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso–Callao*. Callao - Lima:
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/4247/Aquipucho_II.pdf?sequence=1.
- M., A. (2010). *Control interno y Administracion de de riesgo en la Gestion publica*. Lima.
- Mejia, U. (2017). *Poblacion y muestra de una poblacion*.
<https://www.lifeder.com/poblacion-muestra/>.
- Melendez Torres, J. (2016). *Control Interno*. (1. edición, Ed.) Chimbote.
Recuperado el 10 de Junio de 2021, de
<http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/6392/LIBRO%20DE%20CONTROL%20INTERNO%20CON%20LOGO%20UTEX%20Y%20CODIGO%20DE%20BARRA%20-%20T>
- Mendoza Zamora, w. (2018). *Control inetrno y su influencia en la gestion administrativa del sector publico*. 4, 216. Recuperado el 20 de Julio de 2021, de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EIControllInternoYSuInfluenciaEnLaGestionAdministra-6656251%20(1).pdf
- Ministerio de Economia y finanzas. (2017). *Reglamento de Organizacion y funciones*. Recuperado el 20 de Julio de 2021, de
<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/14619-05-rdn-006-2012-pip-transporte-estudios-en-paquete-mod-anexo-snip-09-10-y-16-2-2-final-1318/file>
- Poquis Velasquez, E. (2020). Analisis del perfil profesional en la empleabilidad. *Scielo Perú*, 8(3). Recuperado el 21 de Julio de 2021, de
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2307-79992020000400038&script=sci_arttext
- Presidente de la República. (19 de Junio de 2020). Decretos de Urgencia. *El peruano*, págs. 1-12. Recuperado el 24 de Julio de 2021
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. (2021). *TUO. DE LA LEY Y REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO* (Editora Grafica Bernardilla ed.). Edigraber S.A.C. Recuperado el 22 de Julio de 2021

- Ruiz, P. (2007). *El metodo científico y sus etapas*. <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0256.pdf>.
- Samaniego, C. (2013). *Incidencias del control Interno en la optimización de la gestión de las Microempresas en el distrito de Chaclacayo*. Perú.
- Taboada, D. A., & Taboada, V. L. (2013). *Sistema de control interno en las entidades publicas del peru*. Recuperado el 15 de abril de 2021, de <http://www.rree.gob.pe/Documents/CI/Sistema-de-Control-Interno-en-las-entidades-publicas-del-peru-bajo-el-Marco-COSO-2013.pdf>
- Velazquez Gonzales, A., & Peinado Camacho, J. d. (2019). Propuesta de un programa de capacitacion para el personal. *Scielo*, 39(106). Recuperado el 21 de Julio de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-76782010000200083
- Vera Novoa, M., & Alvarez illanes, J. (2009). *Sistema de abastecimiento contrataciones del estado*. lima: instituto pacifico SAC. Recuperado el 11 de Junio de 2021
- Yarleque, Y. (2018). *Análisis del Control Interno en los Operadores Portuarios de la ciudad de Guayaquil, su incidencia en la consecución de objetivos y su supervivencia en el mercado*. Guayaquil, Ecuador.

ANEXOS

FICHA DE ENCUESTA

GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y RELACIÓN CON CONTRATACIONES EN ABASTECIMIENTO SEGÚN DECRETO DE URGENCIA N° 070 EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO, 2020.

ENCUESTA PARA LOS FUNCIONARIOS GERENTES, SUB GERENTES, ADMINISTRADORES, Y ASISTENTES CONTABLES DE LA ENTIDAD.

Agradeceremos responder con objetividad sus valoraciones a los enunciados que te presentamos en esta encuesta.

Instrucciones: Lea cuidadosamente cada pregunta y marcar con un aspa (X) sobre la alternativa de valoración que corresponde a tu opinión con respecto a los enunciados que se muestran en interrogación. De la misma forma le suplicamos que todas las preguntas formuladas sean respondidas, sin excepción alguna y con toda la sinceridad del caso.

NUNCA	AVECES	SIEMPRE
1	2	3

GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

ITEMS/REACTIVO	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
DIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN	1	2	3
1.- ¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento se elabora adecuadamente la fase de planificación en las contrataciones?			
2.- ¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento Clasifican de forma oportuna la información obtenida sobre el análisis de FODA?			
3.- ¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento cumplen a cabalidad las Funciones de Control interno?			

4.- ¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento evalúan el control interino y de gestiona al momento de realizar las adquisiciones de bienes y servicios?			
DIMENSIÓN: ORGANIZACIÓN			
5.- ¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento el órgano de control interno realiza frecuentemente el control simultaneo y posterior?			
6.- ¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento el personal cuenta el perfil profesional adecuado para las funciones asignadas?			
7.- ¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento con qué frecuencia se capacita al personal en cuanto a Normas y Directivas para una buena gestión de control interno?			
8.- ¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento se monitorea el cumplimiento de Control interno?			
DIMENSIÓN: CONTROL			
9.-¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en el área de abastecimiento se aplica el ambiente de control entre los trabajadores?			
10.-¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en el área de abastecimiento los trabajadores conocen y abordan los riesgos en la que se enfrentan y establecen mecanismos para identificarlos.			
11.-¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en el área de abastecimiento las actividades de control ayudan y aseguran			

que se tomen las medidas necesarios para controlar los riesgos en cuanto a las políticas y procedimientos?			
12.-¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en el área de abastecimiento se recopila la información en forma oportuna por parte del operador del SIAF para la toma de decisiones?			
13.-¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en el área de abastecimiento la supervisión y monitoreo de los procesos de contrataciones es de forma continua por parte de los jefes inmediatos?			

CONTRATACIONES EN ABASTECIMIENTO

ITEMS/REACTIVO	NUNCA	AVECES	SIEMPRE
DIMENSIÓN: PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	1	2	3
1.- ¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento los procesos de contratación son ejecutados de acuerdo al plan anual de Contrataciones (PAC) establecida por la Ley de contrataciones?			
2.- ¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento se realiza mediante mecanismos de revisión, análisis y control la información del Registro Nacional de Proveedores (RNP)?			
3.- ¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento en el requerimiento se referencia la fabricación o procedencia de marcas, patentes o tipos, origen o producción determinados que oriente la contratación hacia ellos?			
4.- ¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento para la determinación el valor estimado de la contratación realiza las indagaciones pertinentes en el mercado sobre la base del requerimiento?			
DIMENSION: ETAPA DE PROCESOS DE SELECCION			
5.- ¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento se cumplen con las etapas del proceso de selección al momento de ejecutar las contrataciones de acuerdo a lo establecido por la Ley?			

6.- ¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento Los proveedores presentan sus propuestas culminadas en la etapa de integración de bases, en el plazo establecido?			
7.- ¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento el retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad aplica al contratista una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10) %?			
8.- ¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento el postor ganador cumple con la entrega a la entidad la garantía de fiel cumplimiento del mismo por una suma equivalente al 10 % del monto del contrato original?			
DIMENSION: PROCEDIMIENTOS DE SELECCION			
9.-¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento los diferentes procedimientos de selección se realizan con transparencia y eficacia estipulados según los Decretos de urgencia?			
10.-¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento con qué frecuencia realizan la Licitación Pública para contratar bienes y obras?			
11.-¿ En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento en el proceso del concurso público convocan contrataciones de servicios de toda naturaleza que establece la Ley de Presupuesto del Sector Público?			
12.-¿En la Municipalidad Distrital de El Tambo en la oficina de abastecimiento según el decreto de urgencia 070-2020 para la atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente la contratación es de forma directa en todos los procesos?			

BASE DE DATOS

VARIABLE 1: GESTION DE CONTROL INTERNO														
SUJETOS	ÍTEMS													TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	PUNTAJE													
1	3	2	3	3	2	2	2	1	3	2	2	3	3	31
2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	37
3	3	2	3	3	2	3	2	1	3	2	3	3	3	33
4	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	35
5	1	1	2	2	2	2	2	1	3	1	3	3	3	26
6	2	2	1	3	2	2	2	3	2	3	2	2	2	28
7	3	2	2	3	3	2	2	1	2	1	2	2	2	27
8	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	26
9	3	2	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	34
10	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	31
11	2	2	2	1	2	3	3	2	3	2	1	3	4	30
12	3	2	3	1	2	3	2	2	3	2	3	2	1	29

VARIABLE 2: CONTRATACIONES EN ABASTECIMIENTO													
SUJETOS	ÍTEMS												TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	PUNTAJE												
1	5	4	4	3	2	2	3	2	3	3	2	2	35
2	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	38
3	3	3	5	3	3	4	3	2	3	3	3	2	37
4	3	3	4	3	3	5	3	2	3	3	3	2	37
5	3	3	1	3	3	2	2	3	2	2	1	2	27
6	3	2	1	3	2	2	1	2	2	1	2	2	23
7	3	3	3	3	3	1	3	3	2	1	2	2	29
8	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	26
9	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	2	2	36
10	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34
11	2	3	3	2	2	2	3	2	1	3	3	2	28
12	1	2	1	2	3	2	2	1	3	2	2	2	23

PANEL DE FOTOS

